

La verdad en sus manos

Copa América
Messi por el pase hoy de Argentina



Hogar
Cómo hacer en pocos minutos la limpieza de nuestra casa
PÁG. 21

Salud
Deje atrás el sedentarismo y active todo su cuerpo
PÁG. 19

Cine
Deadpool & Wolverine va a una recaudación histórica
PÁG. 18



YA SON 50,000 CASOS DE DENGUE EN SEIS MESES

Epidemia. Tal y como **EL HERALDO** lo puso en perspectiva, los casos de dengue en el país siguen golpeando. Las autoridades estiman que el número de fallecidos asciende a 68 a nivel nacional. Salud llama a reforzar las medidas de prevención. Pág. 5



FOTO: MARVIN SALGADO

Seguiremos con placas de papel un año más

Desorden El IP cancela el proceso de adjudicación de una licitación que había ganado la misma empresa que ha suministrado placas en gobiernos anteriores y esta vez la explicación que dan es por falta de presupuesto. **PÁGINAS 2 Y 3**



Sucesos
Vocero de la DPI se enoja con **EL HERALDO** por develar negligencia de la Policía
PÁG. 26



País
Dividido el PL para abrirle las puertas a Salvador Nasralla
PÁG. 6



País
Exdirector del "Tasón" queda libre luego de pagar millonaria fianza en EE UU **PÁG. 5**



País
Continúa rechazo a megacárcel en Islas del Cisne
PÁG. 4

Metro
Con las represas llenas, ahora darán agua cada dos días
PÁG. 14

Compra El Instituto de la Propiedad (IP) canceló el proceso de adjudicación con la empresa proveedora Consorcio Tönnjes C.A.R.D. Latinoamérica porque no tenían los fondos necesarios para adquirir todas las placas. Anunciaron una nueva licitación

PLACAS DE PAPEL POR UN AÑO MÁS POR FALTA DE FONDOS EN EL IP



TEGUCIGALPA

El Instituto de la Propiedad (IP) seguirá entregando placas vehiculares de papel a los hondureños por un año más al caerse —por falta de fondos— el acuerdo que tenían con la empresa proveedora Consorcio Tönnjes C.A.R.D. Latinoamérica.

Ante el desastroso desenlace en la compra de placas no hay otra opción que comenzar nuevamente con un proceso de licitación, pero para eso deben tener aprobados fondos y por ahora no tienen nada.

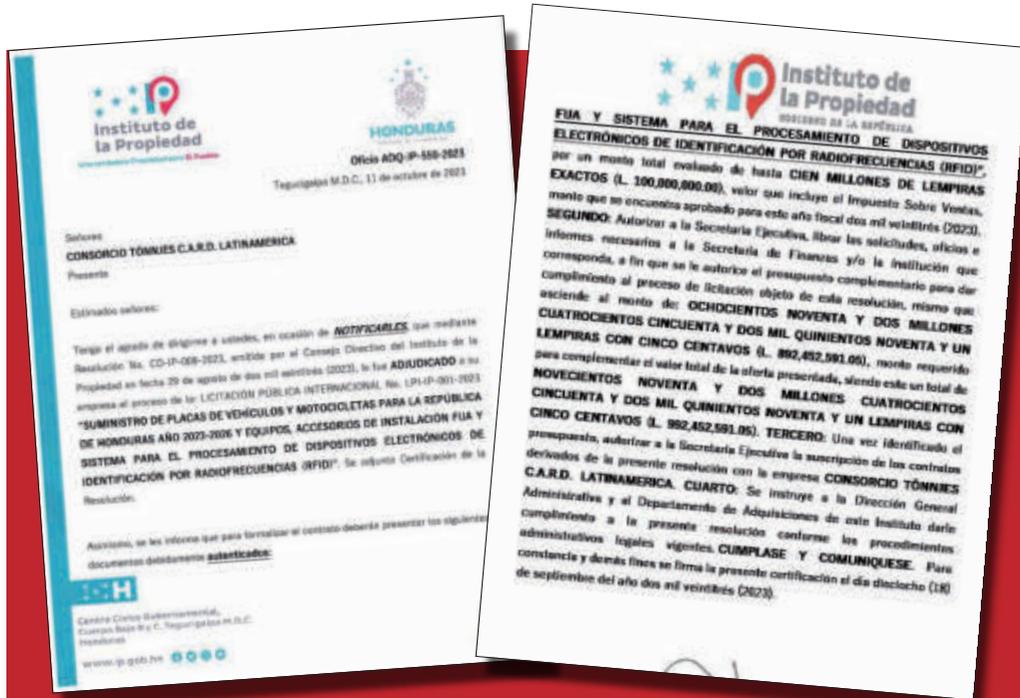
Lo que sí tienen es un calendario, bien ordenado, por terminación de número de placa para que las personas vayan a pagar la matrícula vehicular de sus carros y no tengan que pagar multas por los atrasos.

EL HERALDO accedió a la documentación que demuestra cómo un proceso de compras que pasó por licitación y fue adjudicado al final terminó declarándose fracasado, perjudicando la adquisición de placas.

Proceso

Ya es normal en las calles de Honduras ver vehículos que portan placas vehiculares de papel laminadas con plástico transparente, mientras otros llevan las placas impresas en policloruro de vinilo (PVC) que sus dueños compraron a proveedores de redes sociales.

Ambas situaciones son irregulares, pero resultan ser las únicas alternativas que tienen las personas para que sus vehículos estén identificados, ya que las placas que deberían tener y por las que pagaron no



La Junta Directiva del IP solicitó gestionar fondos para cumplir con el contrato de las placas.



están disponibles en el Instituto de la Propiedad, que cobra sin entregarlas.

Pero, ¿por qué no hay placas vehiculares disponibles en el IP? Lo primero es debido a una pési-

ma planificación en las administraciones en complicidad con las actuales autoridades, que descuidaron el suministro al dilatar los procesos de licitaciones para la compra.

El actual gobierno lanzó el 30 de mayo de 2023 la licitación pública internacional LPI-IP-001-2023, denominada "Suministro de placas de vehículos y motocicletas para la

Un permiso digital con el

número de placa seguirán recibiendo los conductores. Este documento debe presentarse a las autoridades.

República de Honduras año 2023-2027 y equipos, accesorios de instalación fija y sistema para el procesamiento de dispositivos electrónicos de identificación por radiofrecuencia (RFID, por sus siglas en inglés)".

En los pliegos de referencia se especificó que se querían comprar 606,884 kits de placas para automóvil, 960,220 kits de placas para motocicleta, 13,376 kits de placas para remolque, 10 juegos de equipos y accesorios para punto de control de instalación de RFID, para lo que supuestamente tenían disponibles más de mil millones de lempiras.

En la licitación solo se interesaron dos empresas, de las cuales envió oferta solo una, identificada como Consorcio Tönnjes C.A.R.D Latinoamérica -misma empresa que trabajaba con el gobierno nacionalista- por un poco más de 992 millones de lempiras. A final, esta compañía ganó la licitación.

Solo en adjudicar el proyecto el IP se tardó siete meses, en los que se incluyen tres enmiendas al proceso, una aclaratoria, más la recepción y apertura de las ofertas.

Se le notificó al ganador el 11 de octubre de 2023, median-



Los propietarios de automóviles, ante la escasez de placas vehiculares, han optado por poner los documentos de papel entregados por el Instituto de la Propiedad.



FOTOS: MARVIN SALGADO

Los automóviles que recién ingresan tampoco portan placa vehicular.

Fábrica de placas, opción para evitar desabastecimiento



TEGUCIGALPA

En estudios quedó la iniciativa que Honduras contara con una fábrica propiedad del Estado encargada de la elaboración de placas metálicas para vehículos y motocicletas.

La idea surgió debido al constante desabastecimiento de placas que se ha presentado tanto en este gobierno como en los anteriores.

Elisa Borjas, directora del Registro Vehicular del Instituto de la Propiedad (IP),

encabezó la propuesta e incluso compartió los beneficios de la iniciativa.

En los estudios encontraron que Nicaragua y Costa Rica cuentan con una empresa de elaboración de placas para carros y motos, teniendo acercamiento con autoridades del segundo.

“En América Latina países como Costa Rica y Nicaragua tienen una fábrica de placas administrada por el gobierno central de cada país, y han tenido buenos

resultados, mejores tiempos de respuesta, reducción de costos para el país, mejor control de registro de vehículos, entre otros”, detalló Borjas.

El estudio para la fábrica de placas se inició el año pasado y entre sus primeros hallazgos está que las casas proveedoras provienen de Europa y que con una inversión de apenas 120 millones de lempiras se puede montar una de estas empresas bajo el control del Estado.

La inversión es recuperable en un período de dos años y el proceso se debería realizar bajo una licitación pública internacional para garantizar la transparencia en todas sus etapas.

Se estima que con una fábrica de placas se reduciría el valor de los kits de placas vehiculares en un 50 por ciento, más una disminución en los tiempos de adquisición, reducción del riesgo de falta de inventario, eliminación del subsidio que se tiene actualmente a cada kit por parte del gobierno, generación de empleo y mejorar el control y registro de vehículos ●●

te un mensaje de correo electrónico con el oficio ADQ-IP-550-2023, donde detallaron que “tengo el agrado de dirigirme a ustedes en ocasión de notificarles que mediante la resolución CP-IP-008-2023 emitido por el Consejo Directivo del IP le fue

adjudicado a su empresa el proceso de licitación internacional LPI-IP-001-2023”.

Sin fondos

En el mismo correo se explicó que solo tenían disponibles 100 millones de lempiras, apenas el

10 por ciento de lo que ocupaban y que se comenzaría a trabajar con ese presupuesto para la primera entrega sin brindar garantías de la otra parte del dinero.

Lo describieron así: “Autorizar a la Secretaría Ejecutiva

Dato

Mora de casi 100 mil placas

Hay una mora de cerca de 100 mil vehículos que no se les ha entregado sus placas, ya que desde casi un año el IP se quedó sin la empresa que suministra estos “documentos metálicos”.

librar las solicitudes, oficios e informes necesarios a la Secretaría de Finanzas a fin que se le autorice el presupuesto complementario para dar cumplimiento al proceso de licitación”, que eran 883 millones de lempiras que no tenían disponibles para cubrir las obligaciones

EL HERALDO en ese momento denunció la falta de fondos para la compra de placas, situación que fue desmentida por sus máximas autoridades que explicaron que si bien era cierto que en ese momento solo tenían 100 millones de lempiras, los fondos estarían a disposición en 2024.

La empresa proveedora, al no tener plena garantía en acuerdo con el IP, decidió desestimar la adjudicación y romper la negociación, por eso no llegaron las placas prometidas para diciembre de 2023.

La falta de fondos y el desinterés en la compra de placas se evidenció en el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de 2024, donde solamente se estableció que los fondos disponibles para placas ascendían a 100 millones de lempiras, el mismo presupuesto

aprobado para 2022.

“A la empresa que se le hizo la consignación de la licitación se retiró, por lo tanto el proceso se canceló y la comisión interventora está trabajando para volver a hacer el proceso de licitación de placas”, admitió Elisa Borjas, titular de la Dirección de Registro Vehicular del IP.

Las autoridades de Registro Vehicular del IP anunciaron que lanzarán una nueva licitación, pero este ansiado proceso ni siquiera ha comenzado, ahora bajo la excusa que se debe esperar que la nueva Junta Interventora del IP apruebe los fondos necesarios.

Ese dinero llegaría a las arcas del IP posiblemente el próximo año. Tomando como referencia los plazos de los procesos de licitación y los tiempos de fabricación e introducción de placas, la espera será mínimo de un año.

EL HERALDO ha denunciado en varias ocasiones la problemática de la falta de placas y la carencia de fondos, pero las autoridades siempre sostienen que trabajan en la adquisición de los metálicos. Ahora prometen entregas para diciembre próximo.

Mientras esto ocurre, las personas puntualmente a partir de este mes y durante cinco meses tendrán que pagar su matrícula vehicular aunque anden con placas de papel o PVC y la misma suerte correrán los que traigan o compren vehículos este año y mitad del otro ●●

M. Osorto / E. Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Proyecto Diversos sectores sostienen que habrá un ecocidio si se edifica la obra. La primera fase de la licencia ambiental fue aprobada y este viernes se conocerá cuántas empresas ofertaron para la licitación

Sigue rechazo por cárcel en el Cisne tras licitación y licencia ambiental

FOTO: EL HERALDO

— TEGUCIGALPA

Los llamados y las advertencias sobre el posible daño ambiental que provocaría la construcción de una cárcel en Islas del Cisne fueron ignorados por el gobierno; tras aprobar la primera fase de la licencia ambiental, lanzó la licitación pública de la obra.

Será este viernes 5 de julio cuando el plazo para las empresas licitantes concluirá. Luego, la Secretaría de Defensa, junto con las Fuerzas Armadas, seleccionarán a la empresa ganadora basándose en la mejor oferta y garantía de trabajo.

Diversos sectores han mantenido su oposición y descontento por el impacto ambiental que causará en la reserva marina, sumado a la opacidad por la secretividad que se le ha dado al proyecto. La Coalición Ambiental de Honduras aseguró que la construcción de la cárcel “amenaza con generar un ecocidio histórico, el mayor impacto ambiental nunca antes visto e irreversible para los recursos naturales y la biodiversidad”.

A su vez, la bióloga marina Gabriela Ochoa expresó que “la edificación de la cárcel y el traslado de los reos causarían la destrucción de los ecosistemas marinos y terrestres, afectando el hábitat de las especies en la zona”.

Además del impacto ambiental, otros sostienen que la edificación representará un gasto bastante alto para el Estado de Honduras.

“Hay muchos ejemplos de cárceles en islas que fueron cerradas por los costos de operación. Es un gasto enorme el que habrá y, a mi criterio, es un proyecto no factible... Simplemente hay que preguntarle a Estados Unidos por qué cerraron Alcatraz”, acotó el ex designado presidencial Salvador Nasralla.

En diversas oportunidades, EL HERALDO solicitó informa-



La isla es un archipiélago con una área aproximada de 8 kilómetros cuadrados de superficie y está localizada al noroeste del mar Caribe, a unos 250 km de tierra firme. Está formada por tres islas siendo Cisne Grande la más extensa con 5.5 kilómetros cuadrados.

ción sobre el proyecto de la granja penal, pero la secretividad solicitada por Defensa prevalece, situación que ha sido cuestionada desde derechos humanos.

“La construcción de un centro penal debería ser de forma

transparente y más cuando la Isla del Cisne no se merece algo así. Tienen que esconder los costos porque los mismos se elevarían por todo el material que tienen que movilizar hasta la isla”, puntualizó Hugo Maldonado, presidente del

Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (Codeh).

Otro punto que se suma es el legal, ya que según el abogado Germán Licona, “hay un PCM de 1991 y un decreto legislativo de 1994 el cual en todo caso debería ser reformado por el Congreso. Si se construye la cárcel y siguen vigentes estos

decretos, entonces habría hechos adversos a la legislación hondureña”.

En abril pasado, el ministro de Defensa, José Zelaya, respondió a este rotativo sobre la secretividad en la obra asegurando que “la petición planteada al IAIP (Instituto de Acceso a la Información Pública) tiene como argumento el tema de seguridad nacional en relación a los temas estructurales y estratégicos de seguridad del centro penal”.

Proceso

Lucky Medina, titular de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, explicó que “se aprobó la primera fase del proyecto que incluye la licencia de operación ambiental. Inicialmente se aprobó lo relativo al suelo para estabilizar la obra que se hará y lo relacionado con los detalles del diseño final de estudios biológicos, del estudio marino costero y la ampliación de estudios científicos”.

Medina enfatizó que faltan más fases de la licencia



En julio de 2023, el ministro de Defensa, José Zelaya, hizo la primera visita a la isla e identificó el lugar donde se hará la obra.

ambiental y que estas se irán aprobando conforme avancen los trabajos en Islas del Cisne.

“El resto de las fases está relacionado con la infraestructura, es decir, que la segunda fase será sobre la planta de tratamiento de aguas residuales, generación de energía, manejo de desechos sólidos y asegurar, con un centro de estudios ambientales, que no habrá mayor impacto con las obras

que se desarrollen”, estableció. El funcionario concluyó diciendo que se construirá una granja de energía solar que brindará el servicio en la penitenciaría. El Gobierno de Honduras prevé que la cárcel tenga capacidad para 2,000 reos y se ubique allí a líderes de pandillas ●●

.....

Julio Cruz

El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

Delito Cosenza es acusado junto a Carl Zaglin y Aldo Marchena de cinco cargos de conformar una red para pagar y ocultar pagos



FOTO: EL HERALDO

Cosenza se sometió a un trasplante de riñón, es diabético, tiene presión arterial alta y sufrió derrames cerebrales en 2020 y 2023.

Exdirector del “Tasón” se defenderá en libertad en EUA

— TEGUCIGALPA

La justicia de Estados Unidos dejó en libertad al exdirector de la Tasa de Seguridad, Roberto Cosenza, luego de pagar una millonaria fianza.

“Decidida y adjudicada se concede la moción”, señala la determinación emitida en las últimas horas por el juez estadounidense Jonathan Goodman.

A inicios de semana, Cosenza presentó una fianza de garantía

Cosenza junto a empresarios

sobornaron a funcionarios para garantizar contratos de la Tasa de Seguridad por valor de más de 10 millones de dólares.

personal de un millón de dólares (24.7 millones de lempiras), que

fue conjuntamente firmada con su primo Rolando Santiago y aceptada por los tribunales, lo que le permitirá defenderse en libertad.

El juez Goodman estableció una serie de condiciones para admitir la caución; informar al Sistema de Libertad Condicional de EUA, entregar todos los pasaportes y documentos de viaje al Sistema de Libertad Condicional y no obtener ningún documento de viaje mientras el caso esté pendiente; y viajes restringidos entre el Distrito Medio de Florida y el Distrito Sur de Florida.

Cosenza vivirá en la ciudad de Tampa Bay, donde radica uno de sus hijos.

Para presentar la fianza que le permitió salir de la cárcel, los abogados de Cosenza argumentaron que él tiene problemas de salud que requieren atención.

Aval

En la solicitud de fianza figura como aval el abogado Rolando Santiago, un primo del exfuncionario, que puso como garantía cuatro propiedades situadas en Florida. Se trata de dos casas situadas en Mason Oaks Drive, Valrico, Florida. La primera es una vivienda valorada en 625,000 dólares y la segunda en 500,000 dólares. La tercera propiedad está situada en Roanoke Springs Drive, Ruskin, Florida con un valor de 175,000 dólares y el cuarto bien inmueble es un apartamento que fue valorado en \$50,000 ●●

.....
Fernando Maldonado
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Casi 50,000 casos de dengue en seis meses en el país

El dengue ha dejado luto en 68 familias. Del total de muertes, el comité de mortalidad confirmó 26

— TEGUCIGALPA

Un enemigo letal, disfrazado de inofensivo, ha demostrado que pese a su diminuto tamaño es una gran amenaza.

En tan solo seis meses del 2024 el vector del dengue marcó su territorio, dejando grandes estragos. Las estadísticas recientes, compartidas por la Secretaría de Salud (Sesal), evidencian la letalidad y la fertilidad con la que este mosquito transmite el dengue.

Honduras se encuentra al borde de alcanzar los 50,000 casos sospechosos de dengue, una cifra que invita con urgencia a las autoridades sanitarias y a la población a trabajar para hacer frente a la emergencia.

Hasta la semana epidemiológica 25, que culminó el 22 de junio, la Sesal confirmó un total de 49,987 casos sospechosos de dengue, de los que 49,272 corresponden a dengue sin signos de alarma y 2,715 son casos graves.

La situación sanitaria se agrava con cada semana; hasta el momento la semana 25 se ha robado el protagonismo, un total de 8,187 casos se reportaron, lo anterior posiciona a esa semana como la peor.

Un asesino silencioso

Lo más trágico de esta situa-



FOTO: EL HERALDO

Unas 34,190 personas se han recuperado de dengue.

ción es el costo en vidas humanas. El mosquito transmisor del dengue ha cobrado la vida de más de 60 personas en lo que va del año.

Cabe destacar que, de 68 muertes reportadas, solo 26 fallecimientos han sido confirmados por el comité de mortalidad del dengue adscrito a la Secretaría de Salud.

Aunque parecen ser simples cifras, es una crisis que arrastra consigo el dolor y la melancolía de las familias que han perdido sus seres queridos.

Óscar Paredes, director general de Redes Integradas de la Secretaría de Salud, informó que se autorizó la contratación de 1,131 nuevas plazas para hacer frente a la crisis ●●

Daniela Zepeda

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El CMH amenaza con irse a huelgas

— TEGUCIGALPA

La falta de respuestas por las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal) provocará que los médicos se vayan a huelga.

Pese a que el Colegio Médico de Honduras (CMH) solicitó a la Sesal una reunión para hablar de los acuerdos que no han sido respetados, la ministra de Salud, Carla Paredes,

confesó tener una agenda muy apretada.

De acuerdo con Samuel Santos, presidente del CMH, se ha confirmado que unos 40 galeños recibieron su carta de despido. Ante esta situación, Santos advirtió que la emergencia sanitaria no sería ningún obstáculo, por lo que no se descartaba que vayan a huelga ●●



FOTO: EL HERALDO

Ya se reportan despidos en Yoro y San Pedro Sula.

Padre López espera ser recibido hoy por Castro

— TEGUCIGALPA

El padre Leopoldo Serrano López, quien inició una caminata desde San Pedro Sula hacia Tegucigalpa el 27 de junio, espera llegar este día a Casa Presidencial y ser atendido por la presidenta Xiomara Castro.

El religioso emprendió su cruzada desde Chamelecón con el objetivo de abogar por las necesidades en La Reina, Santa Bárbara.

Sin embargo, desde Casa de Gobierno no han informado si la mandataria recibirá al padre y se está a la espera de información este día.

“El propósito de este esfuerzo es llamar la atención sobre la situación precaria de la comunidad que fue afectada por los huracanes Eta y Iota hace cuatro años”, sostuvo Serrano López durante su trayecto hacia Tegucigalpa ●●

Petición La próxima semana Cáliz y Nasralla serán llamados a comparecer ante el Central Ejecutivo

Integración al PL de Salvador Nasralla tiene con opiniones divididas al CCEPL



FOTO: EL HERALDO

Desde la opinión de dirigentes y diputados liberales, el PL debe abrir sus filas a los candidatos que ayuden a robustecer al partido de cara a las próximas elecciones.

TEGUCIGALPA

El Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL) se mantiene con opiniones encontradas sobre la aceptación de la petición presentada por Salvador Nasralla y un grupo de diputados afines a él, con el fin de buscar la presidencia de la República en las próximas elec-

ciones bajo la bandera rojiblanca. De acuerdo con autoridades partidarias, la otra semana Nasralla y Jorge Cáliz serán llamados a una audiencia en el CCEPL para someter a un proceso de análisis ambas solicitudes, además de verificar si cumplen con los lineamientos requeridos por la institución.

La otra semana

el CCEPL definirá el destino de ambas peticiones.

“En sesión será el Central Ejecutivo donde vamos a dialogar un poco de la solicitud y lo vamos a recibir (Salvador Nasralla) para dialogar con él y también la otra semana vamos a recibir a Jorge Cáliz. La idea del Central Ejecutivo es conocer un poco cuáles son sus compromisos con el partido”, detalló el miembro del CCEPL, José Luis Moncada.

En conversación con EL HERALDO, Moncada apuntó que “hay unos en contra, pero yo siento que la mayoría está a favor, hay opiniones divididas. En cuanto a Cáliz está más a favor la gente porque él ha sido liberal, entonces la situación de él es diferente, ya fue liberal”.

Respecto a las aseveraciones sobre la posible negativa a la solicitud de Nasralla, José Luis Moncada calificó como especulaciones cualquier afirmación, ya que será el CCEPL quien lo definirá en sesión de pleno.

“Hay algunos en el Central Ejecutivo que se oponen pero yo pienso que el partido debe de dejarlo entrar, que participe, no le deben de poner obstáculos ni a él (Nasralla) ni a nadie”, señaló el dirigente liberal Víctor Cubas.

En rechazo a la integración de ambos precandidatos a las filas del PL, ayer el movimiento Pacto de Unidad Liberal (PUL) emitió un comunicado donde alegaban que Jorge Cáliz y Salvador Nasralla incumplen con los estatutos liberales ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Presupuesto de primarias sigue en fase de revisión

El CNE envió en junio la estimación de gastos, pero será Finanzas quien definirá el presupuesto

TEGUCIGALPA

A menos de 70 días para el llamado a las elecciones primarias, el Consejo Nacional Electoral (CNE) aún no define la distribución presupuestaria para las internas a celebrarse en marzo de 2025.

El proyecto de presupuesto fue remitido a inicios de junio

a la Secretaría de Finanzas (Sefin) por el ente electoral, el que asciende a 1,492 millones de lempiras y que refleja un crecimiento del 30% en relación con el 2021.

“Será una revisión de la Secretaría de Finanzas, porque al Congreso Nacional va a llegar el presupuesto que envíe la Secretaría de Finanzas, ya la estimación presupuestaria está allí, todavía no nos han llamado a hacer los toques o retoques necesarios en cada una de las partidas presupuestarias”, detalló el consejero del CNE, Julio Navarro.

El proceso primario contará con la contratación del sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) y la adquisición de equipo biométrico ●●

Sin sesiones sigue el CN tras terminar mes de feriado legislativo

TEGUCIGALPA

Luego de un mes de vacaciones legislativas, los diputados del Congreso Nacional continuarán inactivos esta semana sin sesionar, tras seguir sin ser convocados por la directiva del órgano unicameral.

Entre las iniciativas que seguirán engrosando la alta mora legislativa destaca la Ley de Justicia Tributaria (LJT), que aún no cuenta con los votos necesarios para su aprobación, las 18 adendas de contratos de energía, reformas al Código Penal, entre otras ●●

Esta semana

el Congreso Nacional debió retornar a sus labores legislativas, pero aún no ha sido girada la convocatoria a los diputados.

Apuntes

➤ **METIDOS.** Preocupada Alicia en el País de las Maravillas por tantas desapariciones forzadas en estas honduras. Carlos Chajtur asegura que allí están metidos militares y policías.

➤ **TERROR.** El Observatorio de la Violencia y la ASJ aseguran que solo en el primer semestre de 2024 han desaparecido más de 200 catrachos, es decir, más que los 184 que desaparecieron cuando la época del terror de Gustavo Álvarez Martínez.

➤ **DELITO.** Hombre, eso del árbitro es un delito aquí y en la China –por tratarse de un alto funcionario público y, encima, brother de su majestad reverendísima– y el MP, en cualquier país serio, ya habría procedido de oficio.

➤ **BRUTADAS.** Ajá, y qué tal cuando ya salga la convocatoria a las primarias y, luego, cuando arranque la campaña. Solo brutadas le aprenden estos a Maduro y a Ortega.

➤ **JEMERES.** “Prohibido olvidar”, piden en esas redes, la altanería, soberbia y prepotencia de estos funcionarios de Libre. Estos salieron iguales o peor que los jemereros rojos de Pol Pot, en Camboya.

➤ **CAMBIO.** Azorados algunos ilustres por el cambio de partido de SN, y esos mismos nunca dijeron ni pío del olanchano, que fue diputado, ministro y hasta presidente por el Partido Liberal y, una vez encaramado en la burra, se acordó que no era liberal, sino, “comunista”.

➤ **RNP.** Será cierto que en el RNP también se volaron a la empresa de seguridad y que contratarán, como en el HE, a los benditos colectivos de Libre.

➤ **NINGÚN.** Será posible que RK y RB permitan eso. El RNP es una institución de seguridad nacional y del Estado de Honduras, no una hacienda particular de ningún partido.

➤ **CHAMBA.** Hombre, va a terminar el gobierno y nunca le darán viento a la nueva ley de empleo por hora, como le prometieron a Mauricio Villeda. La embajadora Dogu manda a decir que solo la chamba hará que los jóvenes busquen su futuro en Honduras.

➤ **CNA.** Púchica, como dice aquel, parece que el informe del CNA sobre los familiares les cayó como un tonel de agua fría. A la pobre GC la tienen chineada en esos chats. Ajá, pero cuando la tal narcodictadura, la tenían como heroína.

➤ **GATO.** Ajá, y como ya no está Fofito, porque ahora quiere ser alcalde, tuvo que salir el propio EFL a defenderse como gato panza arriba del demoledor informe.

➤ **PADRE.** Dramático llamado de una hermana franciscana a Xiomara, para que reciba al padre Leo y no lo deje seguir, porque resulta que anda con marcapasos. El prelado lloró ayer por la falta de respuesta.

LLEGAMOS A vos



El Heraldo

**CON AUDIENCIAS
FIELES Y COMPROMETIDAS**

En **EL HERALDO** tenemos las audiencias para que **lleves tu mensaje de forma efectiva** a donde quieras llegar.

Bursátil

>	DOW JONES	39,308.00	0.06%	▼
>	NASDAQ	18,188.30	0.88%	▲
>	IPC	52,796.26	1.63%	▲
>	FTSE	8,171.12	0.61%	▲
>	IBEX35	11,056.80	1.32%	▲

Petróleo
BARRIL
 83.88
DÓLARES

Azúcar
QUINTAL
 20.53
DÓLARES

Oro
ONZA TROY
 2,366
DÓLARES

Café
QUINTAL
 223.55
DÓLARES

Dólar
LEMPIRA
 24.74 COMPRA
24.87 VENTA

Finanzas Las elecciones primarias y generales dispararán la partida de gastos del próximo año, así como el aumento de la masa salarial estimado en 4,360 millones de lempiras

Presupuesto General 2025 puede aumentar en L16,285.5 millones

TEGUCIGALPA
El proceso de formulación del Presupuesto General de la República 2025 está en marcha para presentarlo al Congreso Nacional el 13 de septiembre próximo. El equipo técnico de la Secretaría de Finanzas (Sefin) trabaja en una serie de escenarios para encontrar la cifra idónea de ingresos y gastos de la administración pública. Fuentes del Poder Ejecutivo confiaron a EL HERALDO que hay una serie de variables e indicadores que se deberán analizar tomando en consideración que 2025 es un año electoral y, por ende, el gasto se incrementa.

61% de la asignación presupuestaria aprobada para la administración pública 2024 es para el gobierno central.

como mínimo, equivalente a 16,285.5 millones de lempiras. Lo anterior significará pasar de 407,137.5 a 423,425 millones de lempiras. Los entrevistados sostienen que el incremento de 4% en el presupuesto es la proyección del porcentaje de la tasa de inflación. En el periodo 2022-2023 el Presupuesto General subió de 392,519.7 a 407,137.5 millones de lempiras, o sea 14,617.8 millones más y 3.72%. Para 2024 se espera que de los 407,137.5 millones de lempiras aprobados, se ejecute el 90% del presupuesto, equivalente a 366,423.7 millones.

Más gastos
El Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP) identifica los escenarios de las

El presupuesto del gobierno central

Reformulado Para 2022 el presupuesto vigente es de 202,272.5 millones de lempiras

Cifras en millones de lempiras



Nota: En el transcurso del año se han incorporado 367.5 millones de lempiras y así alcanzar el presupuesto L249,142.6 millones

INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: COHEP

finanzas públicas en el corto plazo. Un ejemplo es la administración central, la que reporta un crecimiento en el estimado de gasto corriente de 168,937.5 a 178,869.4 millones de lempiras, o sea 9,931.9 millones más. Sólo en masa salarial, el presupuesto incrementa en 4,360 millones de lempiras al pasar de 68,934.7 a 73,294.7 millones, según el MMFMP.

Un nuevo egreso para 2025 es el proceso electoral. El Consejo Nacional Electoral (CNE) estima que las elecciones internas de marzo de 2025 costarán alrededor de 1,500 millones de lempiras.

Para las elecciones generales de noviembre del próximo año aún no hay cifras estimadas pero se anticipa que superará el costo de las primarias ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Finanzas ha colocado este año L8,783.4 millones en bonos

La mayoría de deuda interna emitida es a tres y cinco años de vencimiento, de acuerdo con la Sefin

TEGUCIGALPA

La emisión de bonos domésticos ha sido una importante fuente de ingresos para la

administración pública hondureña. Según el último informe de la Secretaría de Finanzas (Sefin), hasta el pasado 19 de junio se habían colocado 8,783.4 millones de lempiras.

Agrega que la mayoría de los títulos valores gubernamentales son de mediano plazo, o sea entre tres y cinco años de vencimiento.

23,191.7 millones de lempiras tiene

disponibles la Secretaría de Finanzas para colocar en deuda interna durante el segundo semestre de 2024, con el objetivo de financiar el gasto corriente.

A tres años se han emitido 3,464.7 millones de lempiras, con una tasa de interés de 5.99%. A cinco años se colocaron 3,328.7 millones de lempiras, a una tasa de 7.75%. Los bonos a 10 años también han reportado una aceptable demanda al contabilizarse 1,475 millones de lempiras, a una tasa de 9.90%. Para 2024 se aprobaron 31,975.1 millones de lempiras en bonos, con una ejecución acumulada de 27.5% ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn



Los bonos que emite la Sefin son para cubrir el presupuesto.

FOTO: EL HERALDO

 Urbanico

**No sueñes con tenerlo,
hazlo realidad**

Encuentra tu nuevo local

La agencia inmobiliaria
experta en encontrar ese
lugar único que tanto has buscado.



Visita urbanico.hn
o escanea este código
para más información.



El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa

Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

La opacidad fomenta la corrupción

La falta de transparencia en la gestión de información y decisiones tiene entre una de sus consecuencias negativas más graves el fomento de la corrupción en la administración pública. La opacidad genera también desconfianza en la ciudadanía frente a la ejecución, en el caso que hoy nos lleva a escribir sobre este tema, de los fondos públicos.

EL HERALDO Plus evidenció ayer que entre 2007 y mayo de 2024 un total de 50 instituciones pidieron declarar bajo reserva 99 casos de información pública. En el 34% de casos el IAIP permitió ocultar la información totalmente y en el 11% parcialmente.

El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) es el responsable de promover y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información pública, así como de regular y supervisar los procedimientos de las instituciones obligadas en cuanto a la protección, clasificación y custodia de la información pública.

El problema es que no están cumpliendo con su mandato pues los reportes evidencian que el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) permite que la mayor parte de la información quede reservada o sea facilitada de forma parcial, además de que tardan entre seis y ocho meses, y en algunos casos hasta un año, en responder las solicitudes de revisión de las instituciones públicas del país.

No le hacen un bien a la sociedad, pero tampoco al gobierno de turno y la clase política que manipulan la elección de los comisionados a tal grado que las tres principales fuerzas políticas del país escogen y eligen a su representante.

Esconder información es un proceso que no solo favorece la corrupción, también fomenta la mala gestión y el uso ineficiente de los pocos recursos con que cuenta un país pobre como Honduras para atender las múltiples necesidades de sus ciudadanos.

La transparencia debe dejar de ser una oferta de campaña y pasar a ser un eslabón en la lucha contra la corrupción ●●

¡Atención, firmes!



¡Aquí
el que manda
soy yo!

Crimen Organizado

La Heroína

Yariela García

Belleza. La joven hondureña, de 27 años de edad, representará a Honduras en el certamen Miss Grand Internacional que se realizará el próximo 25 de octubre en Bangkok, Tailandia. "Estoy dispuesta a dar todo de mí para dejar a Honduras en lo alto y hacer historia", afirmó en una visita a la Sala de Redacción de Diario EL HERALDO. "Quiero dejar un mundo mejor a como lo encontré", expuso.

El Villano

Huracán Beryl

Clima. El atípico fenómeno natural continuaba ayer su paso demoledor por varias islas del Caribe, en las que ya había causado la muerte de al menos siete personas (tres en las islas Granada, tres en Venezuela y una en San Vicente y las Granadinas). También azotó con fuerza Jamaica y las Islas Caimán. Honduras declaró una alerta verde en su territorio por los efectos indirectos del huracán.

Lectores

¿Estamos restaurando bosques?

Interesantes las publicaciones por diferentes medios de difusión de distintas instituciones; FF AA, Cuerpo de Bomberos, alcaldías municipales, incluyendo la participación de centros educativos, en la reforestación de áreas que la necesitan y, especialmente, las que fueron dañadas por incendios forestales, liderados en su mayoría por el ICF. Las preguntas son: ¿desde cuándo se han estado reforestando las áreas forestales?, ¿cuántas hectáreas se han restaurado a la fecha?, ¿cuántas hectáreas reforestadas se protegieron de los incendios forestales este recién pasado verano?, ¿las áreas reforestadas son de tenencia nacional, privada o municipal?, ¿hay compromisos de sus propietarios de proteger dichas áreas?, ¿las áreas reforestadas son previamente preparadas?, ¿se ha dado prioridad a la reforestación de microcuencas donde ocurrieron más de 242 incendios y en las áreas protegidas 289 incendios?, ¿hay registro geográfico de las diferentes plantaciones por especie?, ¿cuánto se

ha invertido a la fecha por estos esfuerzos de restaurar áreas forestales?, ¿no creen que es más efectivo formar conciencia sobre la importancia del bosque en todas sus dimensiones para la vida humana donde cada ser humano considere la necesidad de restaurar el bosque y cada planta se garantice su prendimiento que requiere un mínimo de 5 años?, ¿no creen qué podría ser más efectivo buscar cómo revertir la actitud de la población del campo en la necesidad de conservar el bosque, donde comiencen por proteger los bosques que aún tenemos?, y ¿podría ser más sostenida la reforestación al hacerse a solicitud de aquellos que tienen áreas de vocación forestal despobladas de vegetación? Para lograr lo anterior, se necesitan políticas de incentivos que ayuden en el campo en crear conciencia conservadora y analizar los resultados en la incidencia de incendios, porque mientras no cambiemos estas actitudes, los esfuerzos de restauración del bosque serán siempre inútiles.

.....
Miguel A. Salazar
salaproteccion@hotmail.com

Opinión Ajena



La Nación, Costa Rica. 3 de julio de 2024

El caso contra la ministra de Cultura

Al momento de su súbita destitución como ministra de Cultura, el sábado 29 de junio, Nayuribe Guadamuz había acumulado un nutrido historial de impericias, omisiones y polémicas al frente de esa cartera que bien pudo justificar su salida del puesto por motivos de desempeño e idoneidad. Sin embargo, el presidente Rodrigo Chaves decidió removerla por asuntos que poco tenían que ver con su gestión y más con razones políticas e ideológicas. Guadamuz llegó al Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) en mayo del 2022, luego de una infructuosa campaña como aspirante a una diputación por Guana- caste con el Partido Progreso Social Demo- crático.

LETRAS CON FILO

Lucha entre democracia fallida y socialismo que no asoma



Pablo Carías

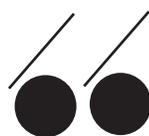
Docente universitario

Si para algo ha servido la reunión que tuvo el Foro de Sao Paulo en Tegucigalpa es para poner de manifiesto la confrontación entre el oficialismo y la oposición. El punto culminante de esa confrontación fue la convocatoria que hizo el llamado Ejército Ciudadano de Paz a la llamada “Megamarcha”. Por su lado, los promotores del encuentro regional culminaron el evento con la “Declaración de Tegucigalpa”. Todo esto se llevó a cabo en uno de los países con mayores niveles de pobreza en América Latina; con un Índice de Percepción de la Corrupción que sitúa a Honduras entre los 23 países más corruptos del mundo, con indicadores alarmantes de compatriotas que emigran hacia el exterior.

Los problemas por los cua-

les atraviesa la nación no son nuevos. Causas históricas, en el campo económico, político, social y cultural, explican la situación en la que vive el país. La lucha por el poder, más allá de las propuestas y prácticas orientadas a promover el desarrollo; han marcado la pauta de los líderes políticos. Particularmente, la lucha ideológica en Honduras solo ha servido de pretexto para una confrontación que perpetúa el atraso y miseria de la mayoría del pueblo.

Los marchistas en contra del Foro de Sao Paulo gritaron consignas muy alejadas de la realidad de lo que es ese organismo continental de discusión y debate. El Foro de Sao Paulo es una instancia heterogénea, sus resoluciones no son obligatorias, como en el pasado eran los acuerdos de los partidos comunistas; lo anterior explica por qué algunos países, hoy dirigidos por líderes vinculados al Foro de Sao Paulo, no se han declarado antisistema, por el contrario, siguen desarrollando políticas de corte neoliberal, desde luego, haciendo,



La lucha ideológica en Honduras solo ha servido de pretexto para una confrontación que perpetúa el atraso y miseria de la mayoría del pueblo”.

en algunos casos, propuestas que superen el canibalismo de los mercados.

Se puede mantener una posición crítica sobre el Foro, pero las críticas, si es que se quiere aportar en una construcción democrática, hay que hacerlas siempre en busca de la verdad y no en sentimientos basados en el odio y la descalificación.

El Ejército Ciudadano de Paz en su accionar anticomunista está haciendo disparos al aire, por lo menos en el caso de Honduras, donde el socialismo no



se ve por ningún lado, excepto en declaraciones de líderes del partido gobernante. Están luchando contra fantasmas.

En la denominada “Declaración de Tegucigalpa”, como punto culminante de las discusiones del organismo continental, se hace alusión a una expresión de una instancia denominada Celac-Social, misma que no existe en la normativa organizativa de ese organismo, lo cual, a juicio de muchos, es considerado como un exabrupto. Se habla en la

declaración de “profundas reformas sociales y políticas para refundar el Estado”, lo cual, en una revisión imparcial, se llega a la conclusión que las reformas importantes, en el país, en este gobierno y en gobiernos anteriores, están en pausa.

Cuando la lucha por el poder, como fuente de privilegio de unos pocos, es lo primario y está en el centro, toda discusión ideológica se convierte en un juego de falsa conciencia, como apuntaba C. Marx ●●

INVITADO

Ruta para hacer fracasar la economía



Roldán Duarte Maradiaga

Economista

Aunque el objetivo principal siempre debe ser fortalecer y desarrollar la economía de un país para lograr el bienestar de todos sus habitantes, y aun cuando no es ético ni deseable que la economía de una nación fracase, resulta interesante conocer cuál es la ruta más corta para lograr que la economía nacional termine arruinada.

Por ese motivo le pregunté a la inteligencia artificial Aria cómo se podría lograr ese cometido funesto, y su ilustrada res-

puesta fue la siguiente: “Aquí hay algunos puntos que podrían contribuir a ese resultado:

1.- Inestabilidad política: conflictos políticos constantes pueden generar incertidumbre y desconfianza en los inversionistas, lo que afecta negativamente a la economía.

2.- Corrupción generalizada: la corrupción puede desviar recursos que podrían destinarse al desarrollo económico, socavando la confianza en las instituciones y desincentivando la inversión.

3.- Falta de transparencia: la falta de transparencia en las políticas económicas y en la gestión de recursos puede generar desconfianza y dificultar la toma de decisiones informadas por parte de los agentes económicos.

4.- Deuda insostenible: acumular una deuda insostenible

sin una estrategia clara para su manejo puede llevar a crisis financieras que impacten severamente la economía.

5.- Falta de diversificación económica: dependencia excesiva de un solo sector económico puede hacer a un país vulnerable a fluctuaciones en los precios mundiales y a crisis sectoriales.

6.- Desigualdad extrema: una distribución desigual de la riqueza puede generar tensiones sociales, afectar la cohesión social y limitar el potencial de crecimiento económico a largo plazo.

7.- Falta de educación y capacitación: una fuerza laboral poco educada y capacitada puede limitar la capacidad de un país para competir en la economía global y adaptarse a cambios tecnológicos.

8.- Inflación descontrolada: una inflación alta y descontro-

lada puede erosionar el poder adquisitivo de la población, afectar la estabilidad económica y desincentivar la inversión”.

A mi juicio, de los ocho factores negativos mencionados por Aria, en Honduras están presentes en alguna medida seis de los mismos, correspondientes a los numerales 1, 2, 3, 5, 6 y 7; lo cual nos indica que no estamos siguiendo el camino correcto para lograr prosperidad y el bienestar de los hondureños.

Afortunadamente la deuda pública total (4) todavía está en baja en el país, ya que por ahora no sobrepasa el 50.0% del Producto Interno Bruto (PIB) de la nación. Además, la inflación (8) es baja y se mantendrá por abajo del 5.0% al final del presente año.

Los seis factores negativos mencionados por Aria constituyen problemas de vieja data,

que no son una responsabilidad exclusiva del presente gobierno.

Aunque a la actual administración gubernamental únicamente le quedan dos años más de gobierno, considero que algo puede hacer para mejorar la situación económica del país y lograr un mayor bienestar para todos los ciudadanos. Bastaría con que las autoridades destinaran mayores recursos a la infraestructura y la inversión productiva, para que muchos jóvenes, adultos y mujeres jefas de familia puedan tener un trabajo medianamente digno.

En tal sentido, otro gran aporte gubernamental sería dar pasos más firmes para lograr la formalización de muchas micro y pequeñas empresas que actualmente operan en la informalidad, para lo cual deben crearse los incentivos necesarios y correctos ●●

Realidad Los establecimientos sanitarios muestran su peor versión cuando llegan las lluvias, y aún sabiendo esto, los jefes de la Región Metropolitana de Salud hacen oídos sordos a las necesidades de los centros



(1) El CIS Rubén Andino, del barrio Abajo, ahora funciona como "centro meteorológico" porque desde adentro se puede ver el cielo y saber si lloverá o no.
(2) Los centros de salud tienen problemas en las áreas de suministros y medicamentos.
(3) En el centro de salud de El Manchén están solicitando a Bienes Nacionales que retiren el equipo dañado.



Pacientes son atendidos en la capital bajo techos rotos, moho y aguas negras

— TEGUCIGALPA

Una madre de familia con sus dos niños, ambos con malestares, acude al Centro Integral de Salud (CIS) Dr. Rubén Andino, ubicado en el barrio Abajo, a pocas cuadras de su vivienda, donde esperan ser atendidos.

Al escuchar el grito de "¡pase el siguiente!", la progenitora entra a la clínica con sus pequeños y toma asiento frente al galeno que les dará el servicio.

Mientras describe los síntomas al médico, este mira al techo, pero no es porque el edificio tenga láminas translúcidas, sino por los enormes agujeros en el tejado que le permiten saber si lloverá o no.

Además, otra de las salas no solo se ve afectada por las lluvias, sino que tiene las paredes mohosas, llenas de humedad, y el equipo dañado. Sin olvidar que la seguridad solo depende de un señor que a cada rato debe interrumpir sus alimentos para cuidar de la gente.

Y el problema de este CIS es apenas la punta del iceberg. La misma Región Metropolitana de Salud (RMS) reconoce que en los 64 establecimientos bajo su tutela hay múltiples problemas por solucionar.

Sin autoridad

Al intentar dialogar con el director de la RMS, Gilberto Ramírez, para buscar respuestas y apoyo para los CIS, él solo dice "No estoy autorizado para hablar", a pesar de ser la máxima autoridad sanitaria en la capital de Honduras.

Una vez conocida la postura de los funcionarios, EL HERALDO recorrió la ciudad en busca de más centros en abandono, ya que los pronósticos climáticos indican que las lluvias no perdonarán a la capital ni a los propios establecimientos de salud.

A más de tres kilómetros de la RMS está el CIS Dr. Manuel Larios, localizado en el barrio



Aunque parezca sacado de una película de terror, lo cierto es que los pacientes deben entrar a clínicas llenas de moho y humedad.

Fondos

Así labora la Metropolitana en la capital

En 2019, la Región Metropolitana de Salud contó con un presupuesto de 589 millones de lempiras. Al consultar sobre los fondos actuales, no se recibió respuesta de las autoridades gubernamentales.

La rectora de la salud en la capital de Honduras es una de las regiones que más profesionales contrata. Sin embargo, las inversiones en los establecimientos sanitarios siempre han sido mínimas y escasas.

El Manchén; lugar que enfrentará una severa problemática por dengue si el personal de la Dirección General de Bienes Nacionales no retira un equipo médico que ha estado abandonado en el patio durante varias semanas y que acumula agua, donde proliferan los zancudos.

Daniela Espinoza, directora del establecimiento de El Manchén, comentó: "Nos preocupa que no vengan a retirar ese equipo. No funciona, pero tampoco podemos deshacernos de él porque nos lo van a cobrar. Queremos que lo lleven porque puede generar zancudos ya que acumula agua de lluvias".

Espinoza también destacó que tienen problemas con las aguas negras y deben estar atentos cada vez que hay precipitaciones, porque si se descuidan, el centro de salud se llena de fétidas aguas.

Y así, cada uno de los establecimientos, aunque sean reparados, sigue teniendo problemas de infraestructura, equipo y condiciones para atender. En la colonia 3 de Mayo, el personal del CIS tuvo que deshacerse de varias cajas de fármacos porque la lluvia se filtró por el techo. Aunque fue reparado, el techo volvió a presentar fugas.

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Estilo |  **BANPAIS**

**GANA CAPITAL
SEMILLA PARA TU
NEGOCIO EN**

***Girl*
BOSS**

ESCANÉA EL CÓDIGO QR PARA
POSTULAR TU EMPRENDIMIENTO



Inscríbete y sé parte de una
experiencia inolvidable.



CIERRE DE POSTULACIONES

DOMINGO 07 DE JULIO

CON EL APOYO DE:



PATROCINA:



Lluvias Con las precipitaciones de las últimas tres semanas, los niveles de las represas se recuperaron de forma rápida

Cada dos días llegará el agua potable a los hogares del DC

FOTO: CORTESÍA AMDC



Así luce de llena la represa La Concepción, se espera que este año llegue a su máximo nivel, aún faltan más lluvias de este invierno.

TEGUCIGALPA

Las buenas noticias para los miles de abonados que tiene el servicio de agua potable en el Distrito Central (DC) ya están llegando.

Las autoridades de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS)

informaron que el servicio de agua está mejorando de forma considerable a esta altura del invierno.

Por lo que para todo julio la distribución del vital líquido será cada dos días, esto incluye para los hogares que se abastecen de las represas Los Laure-

les y La Concepción, además de El Picacho.

Y es que durante los tres meses anteriores este servicio se daba cada tres días, pero en zonas altas y las que se abastecen de El Picacho la espera era mayor, rondando los cinco días.

Las autoridades de la UMAPS hacen un llamado a la población, que a pesar que el servicio ha mejorado deben cuidar el agua para que rinda de mejor manera.

Niveles

Hasta el último reporte de las autoridades, la represa La Concepción tiene un nivel del 85%, lo que representa más de 30 millones de metros cúbicos de los 36 millones que tiene en su nivel máximo.

Por su parte, el embalse Los Laureles presenta un 71%, lo que se traduce a 7.5 millones de metros cúbicos de agua almacenada.

Aún no se han levantado las cortinas inflables de este embalse, ya que se está haciendo una limpieza con la crecida del cauce.

En el caso de la fuente superficial El Picacho tiene su máxima producción de agua llegando a los 1,100 litros por segundo ●●

.....
Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Hasta pruebas de conocimiento harán conductores

Mediante el IHTT se realiza el proceso de certificación del personal para conducir una unidad

TEGUCIGALPA

En un futuro no muy lejano, ser conductor de un bus o taxi será una profesión certificada. Por lo tanto, de manera obligatoria, el conductor deberá pasar una serie de pruebas de conocimientos y prácticas. Esto significa que se retirará del volante a los drogadictos e irresponsables que conducen un bus en la actualidad.

Las autoridades del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) hacen un llamado a los conductores para que se conviertan en pilotos profesionales. Esto se logra mediante la Escuela Nacional de Transporte Terrestre (ENTT), la cual tiene una duración de tres días.

Para esto, los conductores deben cumplir con los siguientes requisitos: llevar la copia y el original del Documento Nacional de Identificación (DNI), el original y la copia del permiso de conducir vigente, y el original y la copia de la constancia de antecedentes penales.

Cumplidos los requisitos

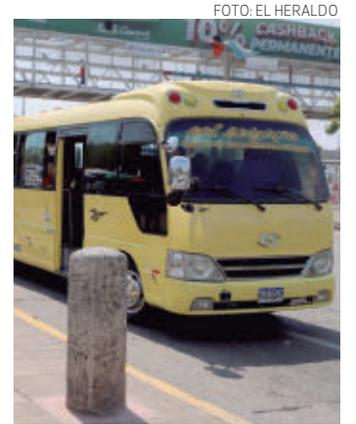


FOTO: EL HERALDO

Más de 1,600 buses de transporte urbano funcionan en el DC.

anteriores, al solicitante se le extiende un recibo de cobro por 1,400 lempiras que se puede pagar en los bancos Ficohsa o Banrural. También se deben realizar exámenes toxicológicos, que los aplica de manera gratuita el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia.

Es necesario asistir a los tres días de capacitación y aprobar los exámenes teórico y práctico. Para inscribirse, llamar al 8783-7886 ●●

.....
Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Amnistía vehicular continúa y se puede hacer arreglo de pago

La amnistía vence hasta el 1 de agosto, por lo que aún hay tiempo para aprovechar este beneficio

TEGUCIGALPA

Con la llegada del segundo semestre del año, los propietarios de vehículos deben cumplir con el pago de la Tasa Única Anual Vehicular.

Las autoridades del Instituto de la Propiedad (IP) informaron que aún sigue vigente la amnistía para hacer este pago



FOTO: EL HERALDO

Elisa Borjas del IP invitó a los conductores a pagar la matrícula.

y que vence hasta el próximo 1 de agosto.

Elisa Borjas, directora del Registro Vehicular del IP, detalló que del 1 febrero al 30 de junio de 2024 con la amnistía se han logrado recaudar 300 millones de lempiras, siendo los departamentos de Francisco Morazán y Cortés los de mayor contribución. “Invitamos a los ciudadanos a realizar sus arreglos de pago, quien no pagó con la amnistía o arreglos de pago, ya el 2 de agosto se le va a cargar toda la mora que tenía”, enfatizó Borjas.

Los arreglos de pagos se pueden realizar en el Instituto de la Propiedad ●●

.....
Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Gracias por el gran apoyo que recibió la pequeña Alison

TEGUCIGALPA

Muy agradecida y contenta se encuentra la pequeña Alison Daniela Rodas Gonzales por todo el apoyo que recibió por hondureños de buen corazón.

Y es que luego de dar a conocer su historia en las páginas solidarias de EL HERALDO, muchas personas se volcaron a ayudar a la guerrera.

Y es que por varios días estuvo hospitalizada en el Materno Infantil del Hospital Escuela para una peritonitis.

El clamor de ayuda de sus

familiares fue escuchado hasta por personas que viven en Estados Unidos y desde allá mandaron una ayuda para Alison.

Sus familiares agradecen de corazón todo el apoyo recibido, ya que con los fondos recaudados —que superaron los 7,000 lempiras— se logró comprar medicamentos y leche ●●

.....
Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Aviso de Subasta de Activos Eventuales Zona Centro Sur

Hacemos de su conocimiento que el día Miércoles 17 de julio 2024, de 10:00 a. m. a 4:00 p. m. en el departamento de Banca Hipotecaria, 1er nivel, Edificio Plaza Ficohsa, en el Bulevar San Juan Bosco Tegucigalpa, se llevará a cabo la subasta para la venta de los inmuebles que se describen a continuación:

Descripción del activo

Tegucigalpa	Comayagua
<p>Vivienda ubicada en El Hatillo, acceso por la calle que conduce a Aldea el Carpintero; consta de sala principal con chimenea, comedor, cocina, baño de visitas, estudio, desayunador, dormitorio con walk in closet y su propio baño con jacuzzi, dormitorio secundario con su propio baño y jacuzzi, área adicional construida con ambientes varios, y terraza. todo en un área aproximada de construcción de 290m².; y un área de terreno de 1,724v².</p> <p>Precio base L6,500,000</p>	<p>Lote de terreno ubicado en colonia Brisas de Oriente, en la ciudad de Comayagua, predio 270, bloque 63; con un área de 268v².</p> <p>Precio base L938,000.00</p>
<p>Vivienda de 3 niveles ubicada en la seccion "N" de la lotificación llamada Colonia Alameda, identificado como lote 6 y francción de los lotes 4 y 5; consta de: subnivel gradas, 2 dormitorios, 1 baño completo, lavandería y bodega. nivel 1: sala, comedor, cocina, desayunador, pasillo, baño de visitas, dos dormitorios, 1 baño completo, y terraza. Nivel 2: sala familiar, dormitorio principal con su propio baño, dormitorio secundario, 1 baño completo, exterior: garaje, jardín, muro perimteral. Todo esto distribuido en 343m². y un área de terreno de 632v².</p> <p>Precio base L5,800,000</p>	<p>Terreno baldío ubicado en el Barrio Paso Hondo, actualmente barrio Buenos Aires 2, con un área de 907v².</p> <p>Precio base L1,500,000.00</p>
<p>Vivienda de un nivel, ubicada en el municipio de Santa Lucia cuenta con 1 dormitorio, ambientes varios internos, garaje, kiosco, área de servicio, en un área de construcción aproximada de 120m²; con un área de terreno de 2,416v².</p> <p>Precio base L3,500,000</p>	<p>Vivienda ubicada en Barrio Fatima, en el blque 24; consta de dos habitaciones que comparten un baño, dormitorio principal con su propio baño; sala, comedor, cocina, área de patio con su pila; todo esto en un área de terreno de 507.21v². y área de construcción aproximada de 110m².</p> <p>Precio base L700,000.00</p>
<p>Vivienda de 2 niveles ubicada en Residencial Mirardor de Los Angeles lote-13, bloque D, consta de: nivel 1, sala, comedor, cocina, estudio, baño de visitas; nivel 2, dos dormitorios con baño completo cada uno y 1 balcon; ademas cuenta con cisterna, garaje, área de lavandería. Distribuidos en aproximadamente 190 m² de construcción y un área de terreno de 215.14v².</p> <p>Precio base L3,400,000</p>	<p>Casa ubicada en Aldea Aguas del Padre, que consta de sala, comedor, cocina, dormitorio principal con baño; y dos dormitorios que comparten un baño. Área de construcción aprox. 110m². y área de terreno 2,361v².</p> <p>Precio base L1,600,000.00</p>
<p>Vivienda de dos niveles, ubicada en aldea El Chimbo; consta de sala comedor, cocina, baño de visitas, área de lavandería, alacena; en el segundo nivel dos dormitorios cada uno con su propio baño. Área de terreno de 455v², y área de construcción 220m².</p> <p>Precio base L5,800,000.00</p>	<p>El Paraiso</p> <p>Vivienda ubicada en Residencial los Zorzales, lote # 6, bloque a, ciudad de Danli, que consta de sala, comedor, cocina, 3 dormitorios y un baño, área de patio y pila. Área de construcción aprox. 60m².; y un área de terreno de 206.53v².</p> <p>Precio base L690,000.00</p>
<p>Inventario sobre llavines, accesorios para casas, baños, lavamanos etc.</p> <p>Precio base L850,000.00</p>	<p>Vivienda ubicada en Residencial Los Zorzales, lote No 189, bloque L, en la ciudad de Danli, que consta de sala, comedor, cocina, 2 dormitorios y un baño, área de patio y pila. Área de construcción aprox. 36m².; y un área de terreno de 206.53v².</p> <p>Precio base L525,000.00</p>
	<p>Roatán</p> <p>Lotes de terreno en Pristine Bay, con área de terreno desde 275v².</p> <p>Precio base L1,927,660.00</p>
	<p>Lote de terreno ubicado en Fantasy View, French Key, área de terreno 416.17v².</p> <p>Precio base L1,200,000.00</p>

Todas las ofertas deberán presentarse en sobre sellado. Como garantía de sostenimiento de oferta se exigirá un depósito del 3% sobre el precio base el cual será devuelto a los postores que no resulten favorecidos con la adjudicación. Los gastos, honorarios, tasas registrales y demás impuestos generados por la compraventa serán pagados por el comprador.

Contacto:
Nadia Alvarado:
Cel: 9567-0141 | Tel: 2232-8422
nadia.alvarado@ficohsa.com



Vida

TECNOLOGÍA

FOTO: EL HERALDO

Conectividad

Aunque el 6G está en fase de investigación, la madurez de la 5.5G sienta las bases para su desarrollo futuro

CIMENTACIÓN
Con velocidades hasta diez veces más rápidas que el 5G y una latencia mínima, el 5.5G promete transformar la manera en que interactuamos con la tecnología, preparando el terreno para innovaciones aún más avanzadas.



CAMINO AL 6G

5.5G, EL PUNTO MEDIO HACIA UNA NUEVA ERA DE CONECTIVIDAD

Ciclo de vida

Huawei anticipa que el ciclo de vida del 5.5G se extenderá hasta al menos 2030, coincidiendo con la introducción inicial de la tecnología 6G. Según su visión, estas evoluciones transformarán radicalmente la conectividad global, impulsando mejoras significativas en velocidad, eficiencia y cobertura.



TEGUCIGALPA

Aunque la tecnología 5G aún no está completamente desplegada a nivel global, los líderes del sector ya están apuntando hacia el 6G. En este competitivo avance, la industria de las telecomunicaciones se enfoca en mejoras a corto plazo que conducirán al 5G-Advanced, un paso intermedio antes del 6G. Huawei, por ejemplo, está avanzando con el 5.5G (o 5G-A), un paso crucial hacia la próxima generación. Pero, ¿qué implica exactamente el 5.5G?

El 5.5G ofrece velocidades máximas hasta 10 veces superiores al 5G, alcanzando los 10Gbps con una latencia de milisegundos. Esto acelerará la renderización 3D en tiempo real, la carga de contenido de juegos y la colaboración en la nube, mejorando la experiencia en servicios como llamadas 5G, móviles en la nube

AVANCE

¿A QUÉ DISTANCIA ESTÁ EL 6G DE NOSOTROS?

—La tecnología 6G, prevista comercialmente alrededor de 2030, sigue en fase de investigación técnica globalmente. Actualmente, no hay un estándar unificado para su arquitectura de red y tecnologías clave. China ha estado liderando e investigando activamente la arquitectura de red 6G, sentando así las bases para su futura promoción.

—6G se visualiza como un puente entre el mundo físico y

digital, facilitando desde la conexión de personas hasta la conexión de dispositivos inteligentes con acceso a la red bajo demanda en cualquier momento y lugar. Esta tecnología no solo será más rápida y fiable que 5.5G, sino que también integrará comunicaciones móviles con inteligencia artificial, percepción y computación avanzada, impulsando la evolución hacia sistemas interconectados y autónomos.

y computación en la nube. Además, mejorará la precisión en comunicación y detección, facilitando una percepción integral en entornos

empresariales diversos.

Integrará una red de IoT pasiva para una gestión eficiente de activos modernos y garantizará alta fiabilidad y

baja latencia para transmisiones de datos críticos mediante una red determinista.

En comparación con el 5G, el salto adicional de 0.5G en el 5.5G proporciona una experiencia más rápida y potente. La velocidad máxima de descarga aumentará de gigabits en la etapa inicial del 5G a 10 gigabits, soportando amplios requerimientos de ancho de banda, baja latencia y servicios innovadores como realidad extendida.

La velocidad máxima de carga también aumentará significativamente, facilitando la transferencia masiva de datos a la nube, transmisiones en vivo y experiencias interactivas holográficas simétricas.

La integración del 5.5G en el ecosistema promete transformar las comunicaciones con capacidades avanzadas, preparando el terreno para el futuro despliegue del 6G.

Según la Academia China de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (CICT, por sus siglas en inglés), el 5.5G validará tecnologías clave para el 6G, acumulando experiencia crucial para su desarrollo. Huawei ya ha implementado soluciones 5.5G con operadores clave en diversas regiones ●●

.....
Lourdes Alvarado

El Heraldo

lourdes.alvarado@elheraldo.hn



ACUERDO DE DUELO

Equipos de Construcción S.A. de C.V. lamenta profundamente el sensible fallecimiento de quien en vida fuera:

Luis Armando Bottazzi Suárez
(Q.D.D.G)

El Señor **Luis Armando Bottazzi Suárez** era el hermano de nuestro Fundador y Presidente Ingeniero Angelo Roberto Bottazzi Suárez.

Nos solidarizamos con nuestro Presidente y sus familiares, patentizándoles nuestras más sinceras muestras de afecto y solidaridad en estos difíciles momentos y elevamos nuestras oraciones por el descanso de su alma.

Tegucigalpa, M.D.C., 3 de julio del 2024

ecoconstructora
Equipos de Construcción S.A. de C.V.

TU
SUSCRIPCIÓN
SE PAGA SOLA

CLUB
SUSCRIPTORES
El Heraldo



Con los descuentos que obtienes al pagar con tu tarjeta del Club



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

AGRICULTURA
Y GANADERIA

Desarrollo Rural
y Urbano Sostenible
SAG-PRONADERS



AVISO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE
(PRONADERS)

LICITACION PUBLICA N°. PRONADERS-LPN- GC-011-2024-OBRAS
" CONSTRUCCIÓN DE CASAS MALLAS Y SISTEMAS DE RIEGO EN LOS DEPARTAMENTOS
DE FRANCISCO MORAZAN Y EL PARAISO "

1. El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible, invita a las empresas PREVIAMENTE PRE CALIFICADAS interesadas en participar en la Licitación PÚBLICA, a presentar ofertas para la ejecución del siguiente proyecto:
PRONADERS-LPN-GC-011-2024-OBRAS a presentar ofertas selladas para la "CONSTRUCCIÓN DE CASAS MALLAS Y SISTEMAS DE RIEGO EN LOS DEPARTAMENTOS DE FRANCISCO MORAZAN Y EL PARAISO "".
2. El financiamiento para la realización del proyecto proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. El proceso de Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación Pública Nacional a partir del día **miércoles 03 de julio de 2024**, mediante descarga en la plataforma de HONDU COMPRAS, www.honducompras.gob.hn, o mediante solicitud escaneada al siguiente correo, contrataciones@pronaders.gob.hn, para ser remitido, sin ningún costo.
 - a. Únicamente los Precalificados en PRONADERS en las categorías de **Edificaciones e Infraestructura Productiva** podrán participar. IAO 5.1 del Documento Base.
 - b. La visita de campo será el día **martes nueve (09) de julio de 2024**; Hora: **10:00 a.m.**; Lugar: **Escuela República de Guatemala, Aldea El Naranjal, departamento de Francisco Morazán**; Coordenadas: Y= 14.258966 X= -87.027436
5. Las ofertas deberán de presentarse en sobre cerrado a la siguiente dirección: Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, 5to. piso Departamento de Contrataciones y Adquisiciones a más tardar **el día miércoles veinticuatro (24) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las 10:00 a.m.**; las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o sus representantes que deseen asistir a la dirección indicada. Todas las ofertas deberán de ser acompañadas de una Garantía y/o Fianza de mantenimiento de oferta por un monto equivalente al 2% del monto ofertado, con una vigencia de 120 días.

Tegucigalpa M.D.C. 03 de julio de 2024.


Ing. Diego Andrés López
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible
(PRONADERS)

Espectáculos



Este caso se suma a la ola de denuncias por abuso sexual en el cine francés en el marco del movimiento #MeToo.

FISCALÍA PIDE SU INculpACIÓN

CINEASTA FRANCÉS IMPUTADO POR VIOLACIÓN A DOS ACTRICES

LA FISCALÍA FRANCESA PIDE INculpAR AL CINEASTA BENOÎT JACQUOT POR VIOLACIÓN DE LAS ACTRICES JULIA ROY E ISILD LE BESCO

—FRANCIA

La Fiscalía de París pidió ayer la inculpación del cineasta Benoît Jacquot por violación de las actrices Julia Roy e Isild Le Besco, según informaron fuentes oficiales a AFP.

Benoît Jacquot, de 77 años, fue detenido para ser interrogado por la policía el lunes, igual que Jacques Doillon, otro reconocido cineasta francés.

Este último fue liberado el martes “por razones médicas” y quedó sin cargos por el momento.

La Fiscalía solicitó la inculpación formal contra Jacquot por “violación, agresión sexual y violencia, presuntamente cometidos entre 2013 y 2018” contra Julia Roy, y por “violación de menor por persona con autoridad, violación por convi-

La justicia francesa también

examina casos conocidos, como el del actor Gérard Depardieu, enfrentando varias investigaciones a sus 75 años.

viente, presuntamente cometidos entre 1998 y 2000, y en 2007” contra Isild Le Besco.

Además, ha pedido que el director y guionista francés quede bajo control judicial.

“En ambos casos, las denunciantes que informaron de hechos que no figuran en los cargos retenidos serán contactadas personalmente”, destacó la Fiscalía.

La investigación preliminar se inició después de la denuncia presentada por otra actriz, Judith Godrèche, contra los dos cineastas, quienes han negado las acusaciones.

Godrèche, de 52 años, acusó públicamente a principios de febrero a Benoît Jacquot de violación y luego a Jacques Doillon de agresión sexual, desencadenando una nueva ola en el movimiento #MeToo del cine francés ●●

DEADPOOL 3 SE ENCAMINA A UN DEBUT RÉCORD



FOTO: EL HERALDO

La primera entrega de Deadpool se estrenó en EUA con 133.7 millones de dólares en febrero de 2016.

crecimiento. Este sería el mejor comienzo del año hasta la fecha y el mayor lanzamiento de la historia para un título con clasificación R. Además, sería un impulso necesario para el Universo Cinematográfico de Marvel y el género de superhéroes en general.

Shawn Levy dirigió Deadpool & Wolverine, protagonizada por Ryan Reynolds como el antihéroe amante de la diversión y malhablado Deadpool, y Hugh Jackman como el introvertido e intenso Wolverine.

Wolverine fue el personaje más popular en el universo de cintas de X-Men y fue visto por última vez en la película independiente Logan en 2017. Los tres son amigos cercanos fuera de la pantalla y actualmente están en una gira mundial para Deadpool 3 ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

—ESTADOS UNIDOS

A tres semanas de su estreno, Deadpool & Wolverine apunta a una recaudación récord.

La película de Marvel Studios, la tercera entrega de la

celebrada franquicia, se encamina a recaudar entre 160 y 165 millones de dólares en Estados Unidos durante el fin de semana del 26 al 28 de julio, con mucho potencial de

> En corto

Lucero Mijares defiende a su padre tras fuertes críticas



Reacción. Lucero Mijares, de 19 años, defendió a su padre, Manuel Mijares, tras las burlas en redes sociales por usar zapatos blancos considerados “calzado de mujer”. En el aeropuerto, Lucero pidió detener las críticas: “A él le encanta el glamour; lo que quiera usar ya, ya estuvo bueno”. También instó al público a reflexionar sobre juzgar a otros por su apariencia: “En pleno 2024, ¡no manches!, es raro que todavía se critique. Afortunadamente, a mí las críticas se me resbalan”.

RIP, el thriller de Matt Damon y Ben Affleck, llegará a Netflix

Filme. Netflix ha adquirido los derechos de RIP, el nuevo thriller dirigido por Joe Carnahan y producido por Artists Equity, la compañía de Matt Damon y Ben Affleck. Los actores también coprotagonizan el filme, cuyo rodaje está previsto para el otoño.

Foxx: hospitalización y recuperación por fuerte dolor de cabeza

Informe. Jamie Foxx fue hospitalizado en abril de 2023 por un “fuerte dolor de cabeza” seguido de una complicación médica no revelada. El actor mencionó haber perdido la conciencia durante 20 días tras ser llevado al médico por su hermana y su hija.

Salud

FOTOS: EL HERALDO

EJERCICIO FÍSICO

DEJE ATRÁS EL SEDENTARISMO, ACTIVE SU CUERPO

PARA COMENZAR A REALIZAR EJERCICIO NO HAY UNA EDAD ESTABLECIDA, SOLO SE REQUIERE ESFUERZO Y DISCIPLINA

RUTINAS

Establezca una rutina de entrenamiento regular y cúmplala lo más estrictamente posible. Recuerde que la progresión es gradual, no espere resultados inmediatos.



HERRAMIENTA

Puede utilizar un calendario, una aplicación o incluso poner una alarma para recordarse que debe moverse.



CLAVES

¿CORREDOR PRINCIPIANTE?

-Realice un calentamiento adecuado antes de cada carrera y estire al finalizar para prevenir lesiones.

-Beba abundante agua antes, durante y después de correr para mantenerse hidratado.

-Utilice ropa y calzado cómodos y transpirables que le brinden el soporte necesario.

-Escuche a su cuerpo y descanse cuando lo necesite. No ignore el dolor o la fatiga.

-Disfrute del proceso, elija un entorno agradable para correr y hágalo con entusiasmo. La actividad física debe ser una experiencia placentera.



Para obtener mejores resultados, haga cambios en su alimentación.

TEGUCIGALPA

Antes de comenzar cualquier actividad física, como correr, es crucial considerar tres aspectos esenciales: el reto, la prudencia y la constancia. Estos elementos le ayudarán a desarrollar un mejor estilo de vida.

Según Ronerd Zaldaña, entrenador y coach de vida, es fundamental que usted, especialmente si ha llevado una vida sedentaria, no aspire a grandes distancias ni ritmos altos al inicio, sino que comience gradualmente con trote ligero.

“Si ha llevado una vida con poca o ninguna actividad física, es recomendable ser evaluado por un profesional de la medicina o del deporte. Esto le orientará sobre cómo comenzar a ejercitarse, sin importar su edad, y así evitará que una

Consulte con su médico antes de iniciar cualquier programa de ejercicio, especialmente si tiene alguna condición médica preexistente.

actividad tan saludable y beneficiosa se convierta, por un mal procedimiento, en una pesadilla”, introduce Zaldaña.

La rutina puede iniciarse de tres a cuatro veces por semana, comenzando con sesiones cortas de 10 a 15 minutos cada

una, e incrementando gradualmente hasta alcanzar los 150 minutos semanales.

Es crucial monitorear la frecuencia cardíaca durante la corrida, manteniéndola entre el 70% y 80% del máximo recomendado.

En términos de alimentación, especialmente para personas de 40 a 50 años, es fundamental abordar posibles problemas de salud subyacentes como hipertensión arterial, colesterol alto, diabetes y sobrepeso antes de iniciar una rutina de ejercicio regular. Controlar estos factores de riesgo no solo optimiza los resultados del ejercicio, sino que también mejora la salud cardiovascular y general.

“Muchas personas mayores de 50 años creen que pueden levantarse un día y comenzar a correr como lo hacían hace 20 años, pero este proceso no funciona así; todo debe ser gradual. Con el tiempo, por supuesto, la persona puede eventualmente volver a ese nivel de rendimiento. Sin

embargo, se requiere perseverancia y motivación para lograrlo”, apunta.

El cambio de un estilo de vida sedentario a uno más activo conlleva numerosos beneficios, incluyendo la prevención de diversas enfermedades y la mejora del tono muscular y la circulación sanguínea. Este cambio no solo mejora la salud física, sino que también puede tener un impacto positivo en el bienestar emocional y mental.

“La diferencia entre la actividad diaria y el ejercicio programado radica en que este último tiene un propósito exclusivo”, concluye Zaldaña ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn





FORMANDO **DEFENSORES**
DEL AMBIENTE PARA
 UN
FUTURO SOSTENIBLE

Un proyecto de
10 SEMANAS
 que impactará
TODA LA VIDA

Escuelas
 Participantes

- ✓ Escuela Sotero Barahona
- ✓ Escuela Club de Leones N.1
- ✓ CEB Oscar Flores
- ✓ CEB Latinoamericana
- ✓ Escuela de Varones José Trinidad Cabañas

GRANDES CAMBIOS
 en **manos pequeñas**

@defensoresdelambiente.eh



Hogar



LIMPIEZA PRÁCTICA Y FUNCIONAL EN POCOS MINUTOS

QUE SU HOGAR MANTENGA UNA APARIENCIA IMPECABLE SIEMPRE ES POSIBLE. DEDICAR PEQUEÑOS LAPROS DEL DÍA A AMBIENTES Y ASPECTOS CLAVE ES LO QUE MARCA LA DIFERENCIA

TEGUCIGALPA
No hace falta obsesionarse con la limpieza diaria para disfrutar de la satisfacción de vivir en un lugar pulcro y ordenado. No obstante, lograrlo sin sacrificar tanto tiempo es una gran ventaja.

El problema de muchos es que, cuando la limpieza es sinónimo de “esfuerzo” y “pereza”, dejan que la suciedad y el desorden se acumulen, y llega un punto en donde no hay más remedio que volcarse en un

maratón de aseo. Planificar a corto plazo pequeñas cosas que pueden hacerse cada día y que evitarán los apilamientos de deberes es la meta. También conviene no olvidar algunos trucos que resultan de lo más efectivos a la hora de mantener limpia la casa.

Básicos
Por muy insignificante que parezca, una cama bien alineada permite que la habitación se sienta siempre lista, sobre todo

Mientras realiza actividades cotidianas, trate de recoger y ordenar al mismo tiempo. Por ejemplo, mientras cocina, guarde ingredientes y utensilios que ya no necesita.

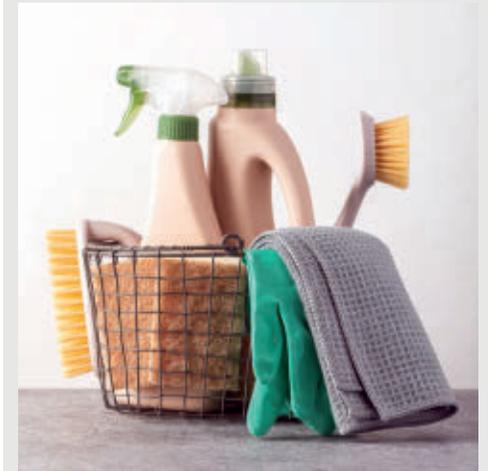
si viven varias personas en casa. Lo ideal es la cooperación entre todos, incluida la limpieza diaria, es importante cuando se llega cansado del trabajo en busca de recostarse. Estirar y colocar bien las sábanas o el edredón cada mañana le llevará menos de cinco minutos.

No hay nada que provoque tanta sensación de desorden y suciedad como entrar en una cocina y ver el fregadero lleno de sartenes, platos y cacerolas sucias, con restos de comida. Procure lavarlos después de cada comida, impidiendo que se apilen. Otra buena idea es dejar todo en orden cada noche.

Por otra parte, si el plan es evitar que se acumule la suciedad que dejan los zapatos y demás en el suelo, conviene no esperar a que las pelusas circulen libremente para barrer, trapear o aspirar. El uso diario y ligero de estas herramientas impide que demore más tiempo en cada pasada ●●

TIPS PLUS

OTROS TIPS QUE LE SERÁN DE UTILIDAD



Rutina. Si no dispone de demasiado tiempo libre o simplemente no desea dedicar sus fines de semana a limpiar la casa, el quehacer diario rápido es su mejor opción. Trate de armar una rutina que reúna pasos sencillos que pueda realizar temprano por la mañana.



QUE LA PRISA NO SEA UNA EXCUSA
Levantarse unos minutos antes le permitirá dejar menos oficio para el resto del día. Las mañanas son oportunas para dejar limpia la fachada.



ELECCIÓN
Generalmente, las mujeres suelen desarreglar parte de su clóset cada mañana mientras buscan qué ponerse. Dejar alineada la ropa la noche antes le evitará este retroceso.



HIGIENE
Un baño pulcro es importante. Y la mejor forma de mantenerlo así es a través de los buenos hábitos diarios. No espere a que el mal olor o los papeles en la cesta se acumulen.



TODO EN SU PUNTO
Por fortuna, los armarios no requieren una limpieza diaria. Procure darles mantenimiento los fines de semana.

dale vida a tu cocina con

buen provecho

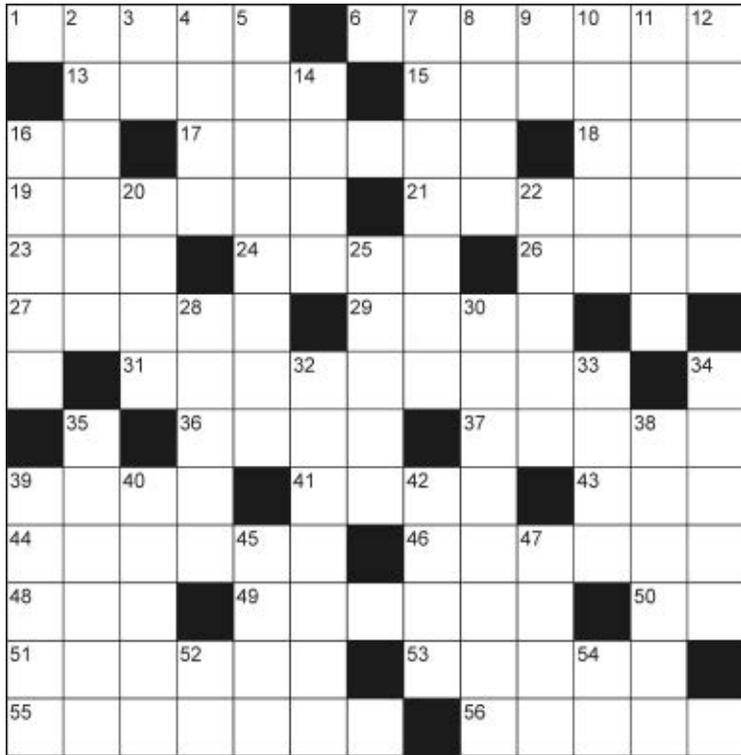
La Prensa | El Heraldo

TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:

La Prensa | El Heraldo | buen provecho

----- CRUCIGRAMA -----



HORIZONTALES

1. En la parte posterior.
6. Manchar.
13. Caballo de mala traza, basto y de poca alzada.
15. Concha de los quelonios.
16. Preposición "debajo de".
17. Planta bromeliácea de fruto en forma de piña.
18. Sonido agradable al oído.
19. Mineral silíceo con algo de agua, quebradizo y de colores diversos (pl.).
21. Refrigerador, frigorífico.
23. Regla de acción impuesta por una autoridad superior.
24. Ninguna cosa.
26. Existe.
27. Planta crucífera de adorno, de olor agradable.
29. Percibir el olor.
31. Recordar.
36. Sustancia viscosa que fluye de algunos vegetales.
37. De muy baja estatura.
39. Movimiento del rostro que expresa alegría.
41. Quinto hijo de Sem.
43. Insignia o adorno pequeño que se lleva prendido en la ropa.
44. Dejan sin efecto una norma, un acto o un contrato.
46. Arte y técnica de traducir ideas en imágenes y formas visuales.

VERTICALES

2. Muchedumbre que se mueve en desorden ruidoso.
3. Voz para arrullar.
4. Especie de canoa mexicana.
5. Palabra que tiene el mismo significado (o muy parecido) que otra.
7. Hizo estrías o canales.
8. Une con hilo y aguja.
9. Antigua ciudad de Caldea.
10. Sigla de Light Amplification by Stimulated Emission of Radiation.
11. (Islas ...) Grupo de nueve islas portuguesas situadas en medio del océano Atlántico.
12. Batracios anuros de piel lisa.
14. Cesta para echar la pesca.
16. Relativo al sol.
20. El día anterior al presente.
22. Observarán.
25. Domesticar, amansar.
28. Conforme a la Ley.
30. Ermitaños.
32. Procederá, derivará.
33. Tabaco en polvo.
34. Virtud, probidad.

35. Pureza y bondad de algo en su línea.
38. La que cuida a los niños.
39. Igualar con el rasero.
40. Expeler el sudor.
42. Aceptar la herencia.
45. Harto, muy.
47. Anfibio anuro de piel verrugosa.
52. Nota musical.
54. Partícula inseparable privativa.

SOLUCIÓN



----- HORÓSCOPO -----

ARIES
21.03 AL 20.04

— Aunque te cueste creerlo tú también puedes estar distraído, por eso debes de ser muy cuidadoso porque puedes extraviarte.

LEO
23.07 AL 23.08

— Tu preocupación por el trabajo puede hacerte descuidar tu corazón y tus sentimientos, y tu relación sentimental se afectará.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12

— Si mientes o engañas sobre una situación, esta puede volverse en tu contra. Es mejor reconocer tu error y disculparte.

TAURO
21.04 AL 20.05

— Puede presentarse la posibilidad de hacer un viaje por temas laborales. Te hará bien porque además de trabajar podrás pasear.

VIRGO
23.08 AL 22.09

— Nuevas personas que llegan a tu trabajo y a tu vida, con ellas traen nuevas ideas que te dan ánimo y te benefician para ver la vida.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

— Te favorece canalizar todas tus habilidades literarias y empezar a escribir un libro o tu diario de memorias. Verás que aprenderás.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06

— Si deseas aumentar la magia de tu romance, te favorece invitarlo (a) a un viaje corto que puedan estar solos y compartir.

LIBRA
23.09 AL 22.10

— Cuando usas la evasión como salida solo produces malentendidos en la relación de pareja, pudiendo ser una situación frustrante.

ACUARIO
21.01 AL 19.02

— No te conviene estresarte y dejarte llevar por los nervios, verás que, si no te hundes en la desesperación.

CÁNCER
21.06 AL 22.07

— Debes usar tu lado racional para aclarar las confusiones que generan inconvenientes entre tú y tu pareja y ser claros.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

— Tú eres de carácter fuerte, pero no es necesario que seas tan estricto en tu relación de pareja. En el amor te favorece todo.

PISCIS
20.02 AL 20.03

— Si bien la tolerancia y la complacencia no son tus puntos fuertes, deberás hacer un esfuerzo por practicarlos.

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Volvió a jugar el treinta y cuatro...
Ahora espero el revés para saltar de alegría.
¡Zas, zas!

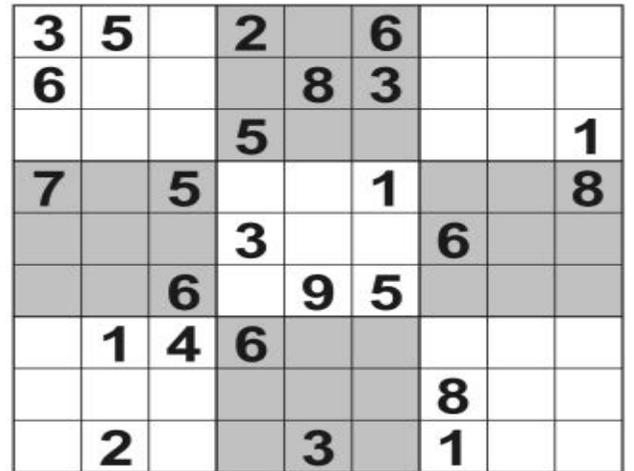
Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 68

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	Cuando es 9 es 6
3-Quebrado	Cuando es 0 es 1
4-Cuadrado	Cuando es 1 es 0
5-Panzón	Cuando es 7 es 1
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 7
7-Muleta	Cuando es 1 es 7
8-Bizcocho	Cuando es 1 es 7
9-Jorobado	Cuando es 1 es 7
10-Pelón	

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTÁCTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
- diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
- opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
- barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
- publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
- suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
- clasificados@elheraldo.hn

¿Te urge vender tu auto?

ANÚNCIALO YA DESDE

399

ISV Incluido

Llama al *9000 y compra tu Paquete Super Incluye:

- Anuncio 30 días en www.superautos.hn
- + Anuncio 7 días en Superclasificados El Heraldo

¡Anúnciate ya!

9000

El seguro efectivo!

----- CONDORITO -----



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Jueves 4 de julio de 2024

SUPER

CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tigo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER
CARROS

SUPER
CASAS

SUPER
EMPLEOS

SUPER
VARIOS

GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



NISSAN Quashqai 2012 Mecánico 1600, económico, de agencia, vidrios eléctricos, bolsas de aire, L.165,000 negociable. Cel.9290-6665

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



KIA Bongo III, 2011, A/C, rines cromos, puch botón, estéreo, listo para trabajar. L.270,000 Cel.3337-5639

Publica tu anuncio por **Lps. 499**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo ya!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

OTROS

SE BUSCA LOCAL PARA INSTALACIÓN DE AMPLIA COCINA CONTACTO 2280-1559.

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499**, llama gratis al *9000 Hazlo ya!



¡Ya está en Tegucigalpa!

Tu Más Afamada TAROTISTA!

Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Limpias, talismanes, amarres, ato, desato,

trabajos dentro y fuera del país.

Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9367-3146



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:8805-5610

VARIOS/OTROS



ABIGAIL
TE ATIENDE

AQUÍ en Tegucigalpa, lugar muy accesible e higiénico, Atendemos de lunes a domingo. 8936-5446, 9644-8167



TESTIMONIO
DR. AMARO

Publica tu anuncio por **Lps. 499**

AVISO DE HERENCIA

EL INFRASCrito NOTARIO FERNANDO ALBERTO GODOY SAGASTUME, con Notaría ubicada en Bufete BLP, Torre BLP, séptimo piso, colonia Matamoros, calle Venecia 2423, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER**: Que esta Notaría en fecha veintisiete (27) de junio de del año dos mil veinticuatro (2024), dictó Resolución Definitiva mediante la cual declaró Heredero testamentario al señor ROLANDO LEONEL BARAHONA TABORA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto hermano **FELIX GERARDO BARAHONA TABORA (Q.D.D.G.)**, y se le concedió la posesión efectiva de la herencia del causante, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa M.D.C. veintisiete (27) de junio de dos mil veinticuatro (2024)

FERNANDO ALBERTO GODOY SAGASTUME
NOTARIO

AVISO DE INGRESO

Yo, **SANTOS ISIDRO DAMAS PINEDA**, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil **INMOBILIARIA LA PRIMAVERA S. DE R. L DE C. V.** representada por la señora **RUTH ONEIDA HERNANDEZ LAINEZ**, en cumplimiento de la Ley y para los efectos de la misma hago de público conocimiento que en el plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha de publicación, presentare ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (**SERNA**), Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **RESIDENCIAL LA PRIMAVERA**, ubicado en la aldea San Marcos Abajo, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso. Danlí, El Paraíso a los 04 días del mes de julio de 2024

ABOG. SANTOS ISIDRO DAMAS PINEDA
APODERADO LEGAL

BARATO, anuncia tu oferta aquí por **Lps. 499**, llama gratis desde tu celular al *9000 y vendela todo ¡Llama ya!

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499**, llama gratis al *9000 Hazlo ya!

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499**, llama gratis al *9000 Hazlo ya!

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499**, llama gratis al *9000 Hazlo ya!

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499**, llama gratis al *9000 Hazlo ya!

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499**, llama gratis al *9000 Hazlo ya!

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499**, llama gratis al *9000 Hazlo ya!

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HAGO SABER: Que estoy Solicitando el tramite del Beneficio de Garantía de Otorgamiento de la Senora REINA ELIZABETH MEDINA MEDRANO, con número del Documento Nacional de Identificación 0801-1951-02481 (QDDG), por su sensible fallecimiento siendo pensionado por jubilación.

Tramite que realiza como su beneficiario legal CARLOS RAFAEL LACAYO MEDINA, con número del Documento Nacional de Identificación 0801-1975-04519.

Ante el INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP).



Que el Sagrado
Corazón de Jesús,
sea alabado, adorado
a través de los siglos,
Amén.

Diga 6 veces al día
por 9 días

M.A.B.U

AVISO

EXPEDIENTE 69-2024

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, y para efectos de Ley al Público en General. **HACE SABER**: Que en fecha veintitrés de Febrero del año Dos mil Veinticuatro, dicto SENTENCIA DEFINITIVA, declarando a las Señoras HERIBERTA VENTURA DEL CID Y MARTINA VENTURA DEL CID, actuando en su condición de HIJAS, HEREDERAS AB- INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES, que a su muerte dejare su difunto PADRE, el señor EMILIO VENTURA RODRIGUEZ, también conocido con los nombres de EMILIO VENTURA Y EMILIO R VENTURA, y le concede la declaratoria de Herencia Ab-Intestado, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Marcala, La Paz, 08 de Mayo del año 2024.-

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA,
LA PAZ

AVISO

EXPEDIENTE No. - 08-2024

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, y para efectos de Ley al Público en General **HACE SABER**: Que en fecha veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro se dicto SENTENCIA DEFINITIVA declarando a la señora MIRNA LETICIA FERMAN ARGUETA, mayor de edad, soltera, hondureña, de oficios domésticos, DNI 1212-1998-00234, con domicilio en el barrio el Limón del Municipio de San José, Departamento de la Paz, HEREDERA AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES que a su muerte dejare su difunta madre la señora FRANCISCA INES FERMAN ARGUETA, con DNI 1212-1979-00062. Y le concede la declaratoria de Herencia ab-intestato sin perjuicio de otros herederos ab-intestato de igual o mejor derecho.- Marcala, La Paz 23 de Abril de 2024

ABOGADO EDWIN RAMON RUIZ

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ, ubicado en el Barrio El Aterrizaje, dos cuadras al norte de Plaza Rosánelo de la ciudad de Choluteca; Al público en general **HACE SABER**: Que el Suscrito Notario en fecha Veintuno (21) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), RESOLVIO: Declarar a la señora SANTOS ESPINOZA ESPINOZA, representada en este acto por el Abogado ALCIDES MARCELO ARRIOLA MOYA, heredera Ab-Intestado de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora ANTONIA ESPINOZA GALVEZ también conocida como ANTONIA ESPINOZA (Q.D.D.G.).- Choluteca, 3 de julio del año 2024.-

JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ
NOTARIO

ANÚNCIALO YA

L599 INÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

AVISO

EXP. 21-2024 YP
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL YUSCARAN, EL PARAISO
TEL. 2793-7132 AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraiso, para efectos de Ley al Público en General HACE SABER: Que en fecha ocho de Mayo del año dos mil veinticuatro, el señor JOSE GERARDO IRIAS SALGADO, mayor de edad, casado, Hondureño con documento nacional de identificación número 0801-1974-00618, con Domicilio en residencial el Sauce, villa los Pinos, bloque 7, casa 1, del Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, presento DEMANDA DE RECTIFICACION DEL AREA SUPERFICIAL DE UN INMUEBLE POR REMEDIDA, VIA PROCESO ABREVIADO, recayendo en el expediente numero 0701-2024-00021, dicho inmueble se encuentra ubicado en la Aldea la Joyita, Municipio de Yuscaran, Departamento de El Paraiso, con un área total de DIECISIETE PUNTO SETENTA Y CINCO MANZANAS, (17.75 MZ), equivalente a CIENTO VEINTITRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y DOS metros cuadrados (123,779.82 M2), correspondiendo igual a CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO CUARENTA Y CUATRO varas cuadradas (177,532.44 Vrs2), Colindando del punto uno (1) al siete (7) con carretera Pavimentada CA-6 lado NOROESTE, NORTE NORESTE; del punto siete (7) al dieciséis (16) Colinda con herederos Flores Salgado, Jado NORESTE, SURESTE, SUR; y del punto dieciséis (16) al veintiséis (26), colinda con Wenses Lagos Flores, lados SUR, SUROESTE Y OESTE; del punto veintiséis (26) al uno (1) colinda con quebrada Piedras de Afilar, lado NOROESTE y sus respectivas coordenadas X-Y. Confiéndole poder para que lo represente, al abogado JUAN MIGUEL VASQUEZ SIERRA, Con Carné 31390, del Honorable colegio de Abogados de Honduras, quien despacha sus asuntos profesionales en el Barrio San Juan del Municipio de Yuscaran, El Paraiso, Teléfono móvil 9710-9782.

Yuscarán, El Paraiso 20 de Junio del año 2024.

ABOG NEYBY SCARLETH LOPEZ TORRES
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el expediente número 0801-2023-04949-CV, se dicta sentencia en fecha diecinueve de junio del año dos mil veinticuatro, que en su parte dispositiva FALLA: 1) DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-inretrato presentada por los señores MARIO SALVADOR ZUNIGA, MIGUEL ANTONIO SALVADOR TORRES, Y MARCIO RENE SALVADOR ZUNIGA, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia; 2) DECLARAR a los señores MARIO SALVADOR ZUNIGA, MIGUEL ANTONIO SALVADOR TORRES, Y MARCIO RENE SALVADOR ZUNIGA, HEREDEROS AB-INTESTATO por derecho de representación de su difunta madre JUANA FRANCISCA ZUNIGA TORRES quien era conocida también como JUANA TORRES, JUANA FRANCISCA ZUNIGA Y JUAN ZUNIGA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto Abuelo MANUEL ZUNIGA GALEAS quien era conocido también como MANUEL ZUNIGA, y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de junio del año 2024

DONALDO JOSE BARAHONA HERNANDEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

OFICINA REGIONAL AGRARIA PARA LA ZONA SUR DEL PAIS.- Choluteca, Choluteca, veintiocho de Mayo de dos mil veinticuatro.

Admítase el escrito que antecede, el cual se manda a agregar a sus antecedentes; y tal como lo expone y pide el compareciente y para darle cumplimiento al auto de fecha cuatro de Marzo del año dos mil veintitrés, es que la Secretaria Regional proceda a requerir a través de edictos a los representantes legales de las Sociedades Mercantiles denominadas AGRICOLA SAN VICENTE S.A. de C.V. y GANADERA SAN JUAN S.A. de C.V., a efecto de que dentro del término de diez (10) días procedan a acreditar los documentos en que amparen su legítimo derecho de propiedad, en Dominio Pleno y planos sobre el terreno ubicado en el sitio Santa Elena, Departamento de Choluteca, debiéndose de fijar la presente providencia en la tabla de avisos del Despacho y publicarse la misma en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (03) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.- Artículos 48, 56, 57, 63, 64, 72 de la Ley del Procedimiento Administrativo; y 1, 2, 3, 4, 5, 12, 79 de La Ley de Reforma Agraria; y 141 No.2, 146 del Código Procesal Civil.- CUMPLASE.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Abogado y Notario RENAN ORLANDO LOZANO OQUELI, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en el expediente de Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato y Posesión Efectiva de Herencia presentada ante esta Notaría por los ciudadanos VICTOR MANUEL MEJIA CARVAJAL y PLACIDA CRISTINA MEDIA CARVAJAL, para que se les Declare Herederos Ab- Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunta madre la señora MARIA EULALIA CARBAJAL ELVIR quien también fue conocida como MARIA EULALIA CARVAJAL y MARIA EULALIA CARVAJAL E.; se dictó en fecha 28 de junio del año dos mil veinticuatro la Resolución respectiva acompañada del Parecer del Ministerio Publico, con la opinión siguiente: POR TANTO: Esta fiscalía es del PARECER: Que se acceda declarar Herederos Ab- Intestato a los señores: VICTOR MANUEL y PLACIDA CRISTINA, ambos de apellidos MEJIA CARVAJAL, respectivamente; de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre, la señora: MARIA EULALIA CARBAJAL ELVIR, también conocida como: MARIA EULALIA CARVAJAL y MARIA EULALIA CARVAJAL E., respectivamente; sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 1 de julio de 2024.

RENAN ORLANDO LOZANO OQUELI
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE SUBASTA

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, departamento de Comayagua al Público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: que en la DEMANDA DE EL PAGO DE DEUDA POR EJECUCIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTAR BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, Promovida por el Abogado JORGE EDUARDO MONCADA FIALLOS, en su condición de Apoderado legal de la ASOCIACIÓN FAMILIA Y MEDIO AMBIENTE OPDF, (FAMA OPDF), contra de los señores JOSE HERNAN MURILLO ESCOTO, en su condición de Deudor Principal y ALEXANDER ADAN MURILLO ESPINALES en su condición de Garante Hipotecario.. Registrada bajo el numero E-123-22; se ha señalado audiencia de remate para el día MARTES VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.), para proceder a la subasta de Una fracción de terreno ubicado en el lugar denominado LAS TERMOPILAS, situado en el lugar de su mismo nombre, como a cuatro leguas de distancia al Noroeste de la ciudad de Siguatepeque, y en Jurisdicción del distrito local del mismo nombre del Departamento de Comayagua, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: Del punto número uno (1) al punto número dos (2), con una distancia de cien punto cincuenta y ocho (100.58) metros, Rumbo Sur cincuenta y dos grados veintidós minutos treinta segundos Este (S52°21'30"E), colinda con Fernando Amador Martínez; Del punto numero dos (2) al punto número tres (3), con una distancia de cincuenta y punto doce (51.12), metros, Rumbo Sur cuarenta y cuatro grados cuarenta y siete minutos veintinueve segundos Este (S44°47'29"E), colinda con Constantino Amador Martínez y Olvin Rene Amador Martínez, Del punto número tres (3) al punto número cuatro (4), con una distancia de cuatro punto cincuenta (4.50), metros, Rumbo Norte sesenta grados cero nueve minutos cincuenta y cinco segundos Este (N60°09'55"E), colinda con Olvin Rene Amador Martínez, Del punto número cuatro (4) al punto número cinco (5), con una distancia de once punto ochenta y ocho (11.88) metros, Rumbo Sur doce grados veintidós minutos cero punto segundos Este (S12°22'04"E), colinda con calle de por medio y James Natilior Anderson Amaya, Del punto número cinco (5) al punto número seis (6), con una distancia de veintidós punto veintinueve (22.29) metros, Rumbo Sur cero cuatro grados cero cinco minutos cincuenta y ocho segundos Oeste (S04°05'58"), colinda con calle de por medio y James Natilior Anderson Amaya Del punto número seis (6) al punto número siete (7), con una distancia de diecisiete punto ochenta y seis (17.86) metros, Rumbo Sur diecisiete grados cero dos minutos cincuenta y siete segundos Oeste (S17°02'57"O), colinda con calle de por medio y James Natilior Anderson Amaya, Del punto número siete (7) al punto número ocho (8), con una distancia de veintiocho punto ochenta y seis (28.86) metros, Rumbo Sur treinta y un grados cuarenta y cinco minutos cero seis segundos Oeste (S31°45'06"O), colinda con calle de por medio y James Natilior Anderson Amaya; Del punto número ocho (8) al punto número nueve (9), con una distancia de dieciocho punto setenta (18.70) metros, Rumbo Sur sesenta y siete grados cuarenta y cinco minutos cero cuatro segundos Oeste (S67°45'04"O), colinda con James Natilior Anderson Amaya, Del punto número nueve (9) al punto número diez (10), con una distancia de setenta y ocho punto sesenta y ocho (78.68) metros, Rumbo Norte cero siete grados cero cuatro minutos treinta y cuatro segundos Oeste (N07°04'34"O), colinda con James Natilior Anderson Amaya; Del punto número diez (10) al número uno (1), con una distancia de ciento veintitres punto ochenta (123.80) metros, Rumbo Norte treinta y seis grados once minutos veinte segundos Oeste (N36°11'20"O), colinda con James Natilior Anderson Amaya; Haciendo un área total de CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PUNTO VEINTINUEVE (5,390.29) METROS CUADRADOS DE EXTENSION SUPERFICIAL, EQUIVALENTES A CERO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO (0.54) HECTAREAS.- se encuentra inscrito el dominio a su favor bajo el Numero Matricula: UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS (1562172), ASIENTO: UNO (1), del Instituto de la Propiedad de la Sección Registral de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- OCTAVO: subasta que se realizara para hacer efectivo la cantidad reclamada en el presente juicio equivalente a CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (L.125,525.35) que corresponde a costas, gastos del presente juicio, valorado de común acuerdo por las partes contratantes en la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS.392,000.00).- Debiendo los postores depositar previamente en el Juzgado el valor en efectivo de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el suscrito, sin cuyo requisito no serán admitidos como tales, excepto el acreedor quien podrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar el depósito.- DECIMO: Extiéndase el aviso correspondiente y anúnciese la subasta de los bienes inmuebles descritos por medio de avisos que se fijaran en el local del tribunal, y se publicaran en extracto en un periódico de mayor circulación nacional por un periodo de veinte (20) días por una sola vez, con antelación a la celebración de la audiencia.- MARTES VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.), dicha notificación habrá de realizarse con veinte días de antelación a la fecha de la realización de la audiencia.-DOCEAVO: dicha notificación habrá de realizarse con veinte días de antelación a la fecha de la realización de la audiencia, debiendo realizar dicha notificación por medio de comunicación edictal, mismo que se deberá realizar tres veces con un intervalo de diez días, en los diarios y radios de comunicación de circulación en el país, según lo ordenado en el artículo 141 numeral 2).- 2).- Artículos 136, 141, 153, 201, 846, 847, 848, 849, 850, 853 y 907 del Código Procesal Civil... INSERCIÓN: 1) Debiendo los postores depositar previamente en el Juzgado el valor en cheque certificado a favor del ejecutante de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el suscrito, sin cuyo requisito no serán admitidos como tales, excepto el acreedor quien podrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar el depósito del total del valor de tasación de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos como tales, excepto el acreedor quien podrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar el depósito..... 2) Dicha audiencia se realizará en las instalaciones que ocupa este Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, presidida por la Abogada MARYSE TAINA PEREIRA ORELLANA. Siguatepeque, Departamento de Comayagua, a los veintiocho (28) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

ABG. FANY RAQUEL SARMIENTO GARCIA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario público, de este domicilio, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en el expediente contentivo de la solicitud de Herencia Testamentaria que se tramitó ante esta Notaría, con fecha 1 de julio de 2024, se dictó la Sentencia que en su parte conducente dice: "RESUELVO: PRIMERO. Declarar al señor MARCO ANTONIO QUAN DAVILA como HEREDERO TESTAMENTARIO de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por el señor ADOLFO WINCE, de conformidad al Testamento otorgado en el Instrumento Público número ciento cincuenta y seis (156), autorizado en esta ciudad el día veintidós (22) de mayo del año dos mil dieciocho (2018), por el Notario Jesús Humberto Mayorga. SEGUNDO: SE LE CONCEDE al peticionario MARCO ANTONIO QUAN DAVILA, la posesión efectiva de la herencia de los bienes, derechos y acciones dejados por el difunto, señor ADOLFO WINCE, en el Testamento de referencia, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho."

Tegucigalpa, M.D. C., 2 de julio de 2024.

MILTON RUBEN SANDOVAL PERALTA
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite del beneficio de Garantía de Otorgamiento de la Señora MARIA ERCILIA ZAVALA GALO DNI No. 0810-1956-00071 (QDDG) Por su sensible fallecimiento siendo ella pensionada por jubilación Tramite que realizamos como sus beneficiarias legales; MARIELA ERCILIA MENDOZA ZAVALA DNI No. 0801-1988-19359, MELBY SUYAPA RODRIGUEZ ZAVALA DNI No. 0810-1986-00038.

Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)

AVISO DE HERENCIA

EL INFRASCrito NOTARIO FERNANDO ALBERTO GODOY SAGASTUME, con Notaría ubicada en Bufete BLP, Torre BLP, séptimo piso, colonia Matamoros, calle Venecia 2423, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de la Ley HACE SABER: Que esta Notaría en fecha uno (01) de julio de del año dos mil veinticuatro (2024), dictó Resolución Definitiva mediante la cual declaró Herederos Ab-Intestato a los señores CONRADO VASQUEZ PADILLA, y ANA MELISSA VASQUEZ PADILLA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor CONRADO VASQUEZ (Q.D.D.G.), y se le concedió la posesión efectiva de la herencia del causante, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa M.D.C. uno (01) de julio de dos mil veinticuatro (2024)

FERNANDO ALBERTO GODOY SAGASTUME
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Abogado y Notario RENAN ORLANDO LOZANO OQUELI, de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en el expediente de Solicitud de Declaratoria de Herencia Testamentaria y Posesión Efectiva de Herencia presentada ante esta notaria por los ciudadanos RAUL ARMANDO GODOY RODRIGUEZ y ARMANDO JOSE GODOY RODRIGUEZ, para que se les declare Herederos Testamentarios de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunto padre el señor JOSE ARMANDO GODOY COLINDRES (Q.D.D.G.), se dictó en fecha 24 de junio de 2024, la Resolución respectiva acompañada del Parecer del Ministerio Público, con la opinión siguiente: "POR TANTO, Esta Fiscala es del PARECER: Que se ACCEDA a declarar a, RAUL ARMANDO GODOY RODRIGUEZ y ARMANDO JOSE GODOY RODRIGUEZ, herederos testamentarios y/o legatarios, como lo estableció el testador. JOSE ARMANDO GODOY COLINDRES, de la forma que dejo establecido el testador en las clausulas tercera, cuarta, quinta y sexta del testamento como su única y deliberada ventad, dejando abierta la posibilidad para los herederos mencionados en esta testamento que ahora no figuran en esta solicitud en el momento oportuno.- Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho."

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 28 de junio de 2024.

RENAN ORLANDO LOZANO OQUELI
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

PUBLICACION DE BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

Conforme al Artículo N° 340 del Código de Comercio de Honduras, en uso de sus facultades, la Comisión Liquidadora de Centro de Diversiones Aqua Splash S.A. de C.V., deja a disposición de los accionistas el Balance Final, por lo que a partir de la publicación gozan de quince (15) días para presentar cualquier reclamo a la Comisión Liquidadora, al correo contabilidadaquasplash@gmail.com, previo a la convocatoria de la Asamblea General para aprobación definitiva del Balance.

CENTRO DE DIVERSIONES AQUA SPLASH S.A. DE C.V. BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 2024

ACTIVO	40,587,663.72
ACTIVO CORRIENTE	40,587,663.72
ACTIVO NO CORRIENTE	0.00
PASIVO	19,142.00
PASIVO CORRIENTE	19,142.00
PASIVO NO CORRIENTE	0.00
PATRIMONIO	40,568,521.72
CAPITAL SOCIAL	40,044,000.00
PÉRDIDA DEL PERÍODO	(-19,142.00)
UTILIDADES ACUMULADAS	543,663.72
PASIVO MAS PATRIMONIO	40,587,663.72

COMISIÓN LIQUIDADORA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito abogado y notario público ISAAC YNESTROZA TEJEDA, Abogado y Notario, con domicilio en esta ciudad, inscrito, en el Colegio de Abogados de Honduras bajo con el número dos mil doscientos sesenta (2260) y con Exequátur número un mil doscientos cincuenta y cinco (1255) de la Honorable Corte Suprema de Justicia, con oficina situada en Barrio la Plazuela, avenida Paz Barahona, número un mil ciento diecinueve, en esta ciudad; al público en general hace saber que mediante sentencia de Declaratoria de Herencia Ab- Intestato, se Declaró heredera ab-Intestato la señora: LOIDA BELICE SILVA CASTELLANOS de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor ABRAHAM SILVA GODOY (Q.D.D.G)..- que por ley les corresponde, sin perjuicio de terceros.-

Tegucigalpa MDC. 27 de Junio del año 2024

ISAAC YNESTROZA TEJEDA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

Bufete del Abogado y Notario TEODORO BONILLA EUCEDA, con sede notarial ubicada en el BUFETE BONILLA Y ASOCIADOS, Pasaje Jurídico frente al Edificio de Justicia, Barrio El Centro de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al Público en General hace constar Que el Suscrito Notario en fecha veinticuatro de junio del año 2024: RESOLVIÓ: Declarar heredero Ab-Intestato al señor ROSENDO ALVAREZ MURILLO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinta madre la señora IRMA ESPERANZA MURILLO SORIANO conocida también como IRMA ESPERANZA MURILLO (QDDG), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Nacaome, Valle, 3 de julio 2024.

TEODORO BONILLA EUCEDA
NOTARIO

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Numero 0801-2022-04135 promovida por el señor FRANCISCO JAVIER CANTOR ORDOÑEZ en contra de la ADMINISTRACION ADUANERA DE HONDURAS, a través de su representante legal el abogado FAUSTO MANUEL CALIX, Para el REINTEGRO A SU PUESTO DE TRABAJO, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente a la empresa en virtud de ignorarse su domicilio o residencia, Tegucigalpa, M.D.C., 8 de febrero del 2023.


SECRETARIA ADJUNTA

el mejor
servicio
de delivery

 speedy

GET IT ON
Google Play

Download on the
App Store

Dominio El reducto poblacional conocido como Mirador de Oriente sigue estando bajo el control férreo de la Pandilla 18, antes y después del desaparecimiento de los cinco jóvenes que fueron asesinados

Intervención policial en Mirador de Oriente quedó sólo en una promesa

— **TEGUCIGALPA**

Tras la promesa del ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, de resguardar con contingentes policiales la colonia Mirador de Oriente, esas palabras quedaron en papel mojado ya que no se ha cumplido.

Durante tres días consecutivos, equipos de este rotativo hicieron visitas a esta zona al oriente de la capital y no había presencia de ni un solo agente policial en el lugar, quedando evidenciado la falta de credibilidad ante lo prometido por la máxima autoridad policial.

Después de 11 días del rapto y posterior asesinato de los cinco jóvenes, cuyos cuerpos fueron hallados en un sector boscoso del municipio de Tatumbla, la situación sigue igual en Mirador de Oriente; el asedio de la Pandilla 18 para quienes viven en esa comunidad no ha cambiado.

Hasta ayer, la intervención anunciada por la Policía Nacional no se hacía efectiva en el sitio controlado por una de las organizaciones criminales más sanguinarias en Honduras, de igual manera, no se dispuso ningún retén policial en el ingreso a la colonia que está sobre la carretera CA-6, hacia el oriente del país.

¿Y la libertad de prensa?

EL HERALDO intentó conocer a fondo las labores que está haciendo la institución policial sobre la prometida intervención de la zona, sin embargo, el trabajo periodístico fue obstruido por el subcomisario de Policía, Juan Sabillón, portavoz de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El oficial se negó a contestar las preguntas planteadas por el equipo de EL HERALDO en el mismo momento que era abordado por otros medios de comunicación, a quienes sí les respondió sus consultas, coartando nuestro derecho a conocer la verdad e informarla.

Sabillón ni siquiera terminó de escuchar la primera interrogante que se le iba a realizar, aduciendo que “usted me faltó



(1) La situación en Mirador de Oriente sigue igual como antes de la masacre y su gente temerosa de hablar sobre el tema. (2) En la carretera principal no se observó la instalación de ningún retén policial. (3) Sus pobladores han tenido que sobrevivir a ese clima de inseguridad, ya que no tienen otra opción.



FOTOS: EL HERALDO

Capturan al sexto supuesto implicado en la masacre

— **COMAYAGÜELA**

Mientras caminaba por una calle cercana a los juzgados ubicados en el barrio La Granja de Comayagüela, el presunto sexto implicado en la masacre de los cinco jóvenes en Tatumbla fue arrestado por un equipo policial.

Se trata de Óscar Ismael Valladares Robles, un supuesto integrante de la Pandilla 18, conocido con el alias de “La Mosca”.

El sospechoso fue detenido porque, según la Policía Nacional, se han encontrado algunos indicios técnicos científicos que lo vinculan directamente en la participación de la masacre. “Esta sexta persona es uno de los miembros de la Pandilla 18 que participó materialmente en la quintuple muerte de cinco jóvenes inocentes que se estaban trasladando a Mirador de Oriente”, afirmó el ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez. Óscar Valladares acudió ayer a la audiencia de declaración de imputado y hoy comparecerá de nuevo ante un juez a la audiencia inicial ●●

el respeto”, cuando nunca se cometió ningún agravio contra el portavoz policial.

El caso

El pasado 28 de junio —el viernes anterior—, los cadáveres de Roger Alberto Coleman Dempster; la esposa de este, Annie Rachelle Villatoro Ponce; y los amigos de ambos, Alejandro Enrique Aceituno Antúnez y Kenneth Gabriel Cruz Banegas fueron encontrados en Tatumbla.

Dos días después, el domingo 30 de junio, fue localizado cerca del caserío El Jicaral el cuerpo sin vida de Elvin Josías Izaguirre Galindo, la quinta víctima desaparecida de la colonia Mirador de Oriente.

Por el quintuple crimen fueron capturados el lunes 24 de junio en la colonia Villa Nueva igual número de personas, tres hombres y dos mujeres, presuntamente los autores materiales de estas muertes.

Estos responden a los nombres de Carlos Humberto Sán-

Control La Pandilla 18 en Mirador de Oriente

Las restricciones para los que pretenden ingresar a la Mirador de Oriente son impuestas por la Pandilla 18. Ahí no hay autoridad policial que vele por la seguridad de la ciudadanía

chez García, José Arturo Hernández García, Luis Alfredo Izaguirre Chirinos, Elga Dolores Iriás Cantillano y Digna Raquel Juárez Salgado.

Varios días después de la aprehensión, la Policía notificó que fueron arrestados en posesión de varias puntas de cocaína, el teléfono celular de una de las víctimas mortales y las llaves de encendido de un vehículo tipo pick-up, marca Mitsubishi Sportero, propiedad de uno de los fallecidos.

Por esta razón se emitió el requerimiento fiscal sólo por el

delito de tráfico de drogas y los cinco primeros sospechosos fueron enviados a prisión.

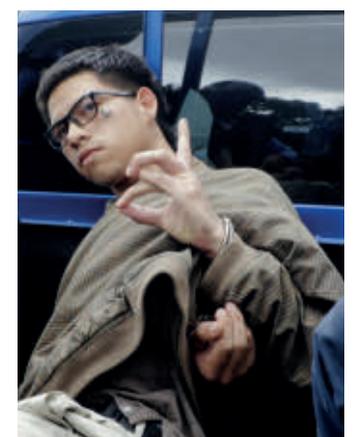
Con el hallazgo de los cuerpos de los cinco desaparecidos, la Policía hizo pública la noticia del arresto de los supuestos asesinos, miembros de la Pandilla 18, el viernes 28 de junio.

El Ministerio Público (MP) les emitió un nuevo requerimiento fiscal por el delito de asesinato y asociación para delinquir y el 1 de julio un juez de Letras les dictó detención judicial a los encausados.

Los fallecidos fueron raptados el domingo 23 de junio cuando realizaban la mudanza de los enseres de la pareja de Roger Coleman y Annie Villatoro, desde la residencial Honduras hacia una casa que alquilarían en Mirador de Oriente. La razón de su cambio de domicilio sería por amenazas ●●

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn



Óscar Valladares al ser arrestado por la Policía Nacional.

Disparo El fallecido presentaba un disparo en la espalda, razón por la que habría fallecido y no por una colisión vehicular

Joven muere en el HE tras un confuso incidente con elementos de la PMOP

— TEGUCIGALPA

Un joven de 22 años de edad murió en el preciso momento que era ingresado a la Sala de Emergencias del Hospital Escuela (HE), luego de un confuso hecho en el que habrían participado elementos de la Policía Militar del Orden Público (PMOP).

El fallecido respondía en vida al nombre de Carlos Roberto Gómez Alcántara, de 22 años de edad.

El jovencito Carlos Roberto, a eso de las 8:30 de la noche del martes, fue trasladado en una patrulla de la PMOP hacia el Hospital Escuela con una herida de bala en la espalda.

Ante la presunción de que la autoría de la agresión habría sido por parte de los agentes militares, el portavoz de PMOP,



FOTO: EL HERALDO

La motocicleta quedó estacionada en la calle principal de la Residencial Honduras, donde Carlos Roberto se desvaneció al ser herido.

capitán José Coello, respondió: “Se maneja que él venía siendo perseguido desde el sector de la colonia Los Pinos por un vehículo tipo pick-up, él pasa el retén, pero cuadradas adelante del puesto de control de la PMOP (en la Residencial Honduras) él colisiona con una camioneta”.

Coello agregó que “de inmediato se movilizaron los equipos de reacción y vieron que él estaba inconsciente; se coordinó una patrulla (de la PMOP), se movilizó al Hospital Escuela ya que parecía que él estaba fracturado”, precisó. Al llegar al sanatorio, los médicos corroboraron que su muerte no se debió al supuesto accidente vial, sino, a un disparo en la espalda.

José Coello aseguró que “la Policía Militar en ningún momento disparó, ni mucho menos realizó una persecución, únicamente participamos en apoyar a la persona porque él había colisionado”. La Policía Militar del Orden Público puso a disposición a todos los miembros que estaban el puesto de control para que las armas de reglamento de estos sean objeto de los peritajes necesarios ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Un muerto y dos heridos deja tiroteo en Cortés

FOTO: EL HERALDO



Las personas heridas fueron llevadas al hospital de Puerto Cortés.

— PUERTO CORTÉS

Un muerto y dos heridos fue el saldo de un fuerte tiroteo ocurrido la noche del martes en una zona entre las aldeas garífunas de Travesías y Bajamar, en Puerto Cortés. El hecho habría sido protagonizado por dos sicarios que se transportaban en una motocicleta. La víctima mortal, la dama y una menor de edad que resultaron heridas, estaban frente a su vivienda cuando fueron atacadas a disparos por los dos gatilleros. El hombre sólo fue identificado como Jorge ●●

Asesinan a uno de los 12 desaparecidos en Baracoa, Cortés

La identidad del muerto la confirmó Carlos Chajtur, apoderado legal de José Octavio Sosa Méndez, quien es uno de los raptados

— PUERTO CORTÉS

El asesinato de una de las doce personas privadas de su libertad en Baracoa fue confirmado ayer en un video que mostró el abogado Carlos Chajtur en el programa Frente a Frente de Canal 5.

Chajtur, quien es el apoderado legal de José Octavio Sosa Méndez, uno de los doce desaparecidos, identificó a la víctima como Santos Josué López, quien era uno de los acompa-

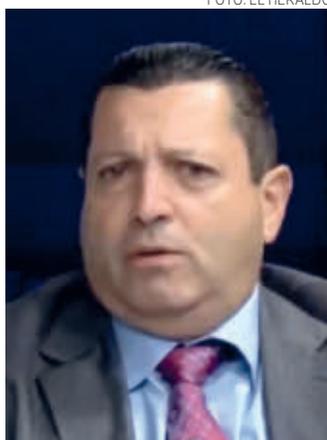


FOTO: EL HERALDO

Carlos Chajtur, abogado de uno de los raptados en Baracoa.

ñantes de su representado.

El profesional del derecho dijo que en el video, que ya es de conocimiento de la Policía y

de la Secretaría de Defensa, hay personas vestidas de militares, pero “yo no puedo asegurar si son militares o no”.

Chajtur, en su comparecencia televisiva, manifestó que está confirmado que el video es de ese hecho y que el ultimado es Santos Josué López. Indicó que con la muerte de López ya no son doce los desaparecidos, sino que once.

“Yo lo que le puedo decir es que dentro de esa banda hay expolicías y exmilitares, y que la falta de resultados después de más de 20 días, habiendo tenido información de ubicaciones desde el mismo día en que se produjo el hecho, y perfiles de los posibles miembros de esa banda donde se establece que pertenecieron a la Policía y las Fuerzas Armadas, es lo que a nosotros nos hace llegar a la hipótesis de que puede haber vinculación de esta banda con militares y policías activos en esas instituciones”, aseveró el abogado ●●

Cae sicario y supuesto líder de la Pandilla 18

— TEGUCIGALPA

Tres supuestos miembros de la Pandilla 18, entre ellos un menor de 15 años de edad, fueron capturados en la colonia La Laguna.

Uno de los detenidos es un presunto líder de esta mara, conocido con el alias de “Destroyer”, a quien le decomisaron envoltorios con cocaína; el segundo es apodado “El Choco”, quien tiene el rango de “gatillero” dentro de esa organización.

Según la Policía Militar del Orden Público (PMOP), encargados del arresto, ambos tenían como misión tomar el control del barrio Buenos Aires de Tegucigalpa para realizar diferentes actividades delictivas ●●

Prohíben las visitas para mareros en tres cárceles

— TEGUCIGALPA

A partir de ayer quedaron terminantemente prohibidas las visitas para convictos que sean miembros de maras y pandillas, y también para reos que estén presos por delitos ligados al narcotráfico.

Así lo confirmó el director de la comisión interventora del sistema penitenciario y jefe de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), coronel Ramiro Muñoz. El motivo de la suspensión de las visitas familiares y conyugales, según el oficial, se debe a que desde las cárceles salen las órdenes para cometer crímenes y otros actos delictivos usando como correo a sus parientes. La medida se adoptará en La Tolva, “El Pozo” y un módulo de Támara ●●

Zona Deportiva

ILUSTRACIÓN: RIGOBERTO DÍAZ



Era penal contra Vinicius
La Conmebol reconoció ayer que el equipo arbitral que dirigió el 1-1 entre Brasil y Colombia, por el cierre del grupo D de la Copa América de Estados Unidos, se equivocó al no sancionar un penal contra el atacante brasileño Vinicius.

Canaleros en comodidad
Panamá, la revelación de la Copa América, se siente en confort de cara a su cruce con Colombia. "No ser favorito significa mucho porque sabemos que no tenemos la presión y nos soltamos más", dijo el volante Carlos Harvey.



Argentina enfrenta hoy a Ecuador en el inicio de los cuartos de final (7:00 PM)

MESSI AFRONTA LA FASE DE VIDA O MUERTE

Copa América Scaloni no aseguró la presencia de la Pulga, quien ha estado tocado por una lesión. "Leo nos inspira", reconoció De Paul

HOUSTON, TEXAS
Despachada ya la mitad de los participantes, la fase de "vida o muerte" entra en acción y la Argentina de Lionel Messi es la encargada de romper el hielo esta noche. Los cuartos de final de la Copa América 2024 abren el telón con la vigente campeona inaugurando la fase de eliminación directa. A las 7:00 PM, la Albiceleste llega enseñando su etiqueta de favorita ante un Ecuador que apela a sacudir las quinielas.

"Leo nos inspira, es nuestro capitán y si corre como pelea cada pelota, nosotros cómo no

LAS POSIBLES ALINEACIONES EN EL NRG STADIUM



FICHA DEL PARTIDO

> Inicio de los cuartos de final



Argentina vs. Ecuador

Día y hora: hoy a las 7:00 de la noche

Estadio: NRG Stadium (Houston, Texas)

vamos a correr y a pelearla por él al 200 al 300 por ciento", dijo Rodrigo de Paul, volante de una Argentina que ha tratado con guantes de seda a su estrella. Messi estuvo ausente en el último juego ante Perú debido a una lesión, pero ayer completó los trabajos con normalidad y a

Alcaraz y Sinner pasan de ronda
Carlos Alcaraz, defensor del título, y el italiano Jannik Sinner (tenista número uno del mundo) clasificaron a tercera ronda de Wimbledon. El primero venció a Aleksandar Vukic y el segundo derrotó a Berrettini.



Lionel Messi, quien no jugó ante Perú por una lesión, entrenó ayer junto a sus compañeros; Énner Valencia es el gran referente de la Selección de Ecuador.

REACCIONES DE LOS PROTAGONISTAS

“**Cuando ha jugado Leo ha jugado Julián y también Lautaro. Altera que no juegue, esa es la realidad para todo el mundo, no solo a mí. Si no está, buscaremos lo mejor para el equipo**”.

Lionel Scaloni
TÉCNICO DE ARGENTINA

“**Sabemos que la selección que enfrentamos es de máximo nivel. Evidentemente Lionel Messi es un jugador diferencial, el que hoy marca más diferencias**”.

Félix Sánchez
ENTRENADOR DE ECUADOR

la par del resto de sus compañeros por primera vez desde el triunfo ante Chile.

“Vamos a ir día a día con él”, dijo Walter Samuel, asistente técnico de Lionel Scaloni, el sábado tras el 2-0 a los incas.

Con la duda de Lionel Messi

Messi, quien todavía no ha podido anotar en el certamen, ha padecido una fuerte contractura en el aductor de su pierna derecha que lo tiene en vilo. De todas maneras, si la Pulga no está apta, el Toro da tranquilidad a los argentinos porque es el goleador del torneo con cuatro dianas.

“Vamos a jugar con el actual campeón del mundo y de la Copa América. Sabemos que no hay rival mejor que este en la actualidad, no hay mejor prueba”, apuntó

Félix Sánchez, el técnico de una Tri que nunca ha vencido a su rival de turno en esta competencia. Once triunfos y cinco empates retratan la supremacía argentina contra los ecuatorianos. “En la parte física son muy fuertes, tienen muchísima técnica. Es un

campeonato de alto nivel”, afirmó Samuel sobre su rival de hoy en el NRG Stadium de Houston, Texas.

Allí a donde llega Argentina tras haber ganado sus tres juegos del grupo A y ahí en donde se situó Ecuador habien-

do pescado el segundo puesto del B en detrimento de México.

El primer semifinalista saldrá a la luz esta noche... ●●

Deportes
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Toni Kroos piensa que mañana pasarán a semifinales.

Kroos: “No siento que vaya a ser mi último juego”

HERZOGENAURACH, ALEMANIA

El veterano centrocampista alemán Toni Kroos aseguró confiado que no cree que el partido de mañana contra España, en los cuartos de final de la Eurocopa, vaya a ser el último de su carrera antes de retirarse con 34 años.

En mayo, el jugador del Real Madrid anunció que al finalizar la Eurocopa pondría final a su exitosa carrera, por lo que el duelo del viernes podría ser el último en caso de que la anfitriona quede eliminada.

Preguntado por los periodistas sobre las declaraciones de su compañero en el Real Madrid, Joselu Mato, en las que el internacional español declaró que le gustaría “retirar” a Kroos, el alemán respondió: “No siento que vaya a ser mi último partido y haré todo lo que esté en mi mano para asegurarme de que no se cumpla”.

El campeón del mundo en 2014, quien se había retirado de la selección alemana tras la Eurocopa de 2021 y que regresó en marzo pasado, reiteró que el motivo de su vuelta a la Mannschaft fue “el deseo de ganar la Eurocopa” 2024.

“Si no hubiese visto la posibilidad de lograrlo (el título), no hubiese vuelto”, sentenció Kroos ●●

España y su fortaleza: “El espíritu de equipo”

DONAUESCHINGEN

A poco del decisivo encuentro de cuartos de la Euro ante la anfitriona Alemania, Mikel Merino señaló ayer a la unidad del vestuario de España como gran cualidad de la Roja. “Creo que nuestra principal fortaleza es la amistad, la hermandad, el espíritu de equipo. Todos están concentrados en el objetivo principal y no son egoístas”, valoró el centrocampista en un encuentro con los medios en la ciudad de Donaueschingen ●●



Mikel Merino habló del cruce contra los alemanes.

> En corto



Investigación de la UEFA a Demiral indigna a los turcos

Queja. Merih Demiral festejó su doblete ante Austria haciendo el símbolo de los Lobos Grises, un grupo de extrema derecha turco. Debido a eso el futbolista está siendo investigado por la UEFA, una medida que ha indignado al gobierno de Turquía.

La Furia Roja contra la maldición frente a los anfitriones

Historia. Brillante en su recorrido hasta cuartos de final, el enfrentamiento contra Alemania plantea un doble problema para España: el deportivo, con una Mannschaft espectacular, y el estadístico, con la maldición que persigue a la Roja, que nunca ha ganado a los anfitriones del torneo en nueve partidos. Aunque el dato pueda parecer irreal, se trata de una racha todavía en curso y que arrancó en 1980, cuando la selección dirigida por Ladislao Kubala empató 0-0 contra los italianos.



Jules Koundé lidera los pases clave y gana pergaminos

Estadística. Jules Koundé, lateral derecho de Francia, es el de más pases clave en los 44 juegos de la Euro, con siete, uno más que el alemán Josuha Kimmich y dos más que su compatriota Adrien Rabiot y el neerlandés Cody Gakpo.

Liga Nacional La moción aún está pendiente de ser aprobada o descartada. Analizamos a los foráneos del pasado Clausura

¿Es necesario o sería contraproducente un quinto extranjero?

TEGUCIGALPA

Con el torneo Apertura 2024/2025 acercándose de a poco, hay un tema que ha desatado la polémica en torno a la Liga Nacional de Honduras: la posibilidad de pasar de cuatro a cinco extranjeros por equipo. La moción no se ha hecho oficial, pero la misma ha provocado voces encontradas.

La Federación de Fútbol de Honduras (FFH) se mantiene escéptica respecto a si la inclusión de una plaza internacional adicional le haría un bien a la competición porque aparte de que le quitaría un puesto de trabajo a un jugador local, no lo ven como una solución deportiva.

Del otro lado, los clubes de la primera división consideran una buena opción ampliar los cupos de foráneos debido a que los futbolistas nacionales se cotizan muy alto. Seis de nueve clubes de la primera rueda votaron a favor de este cambio. Sin la aprobación de la FFH, no habrá quinto extranjero. El tema debe resolverse pronto porque la actividad liguera se reanuda a finales de julio.

Muchos no marcan diferencias

En el último torneo se contó con la participación de 32 jugadores internacionales, pero solo cuatro equipos (Marathón, Real España, Real Sociedad y Olancho) utilizaron sus cuatro piezas durante, al menos, una vuelta completa. Son pocas las entidades que contemplaron a todos sus foráneos como titulares. Varios no eran tomados en cuenta con regularidad como pasó en Olimpia (Yan Maciel solo jugó cinco partidos), Motagua (Rodrigo Auzmendi disputó siete), Victoria (Julani Archibald tuvo ocho duelos) y Génesis (Marcos Morales apenas registró tres choques).

Es usual que en la Liga de Honduras sus extranjeros se incorporan de forma tardía a sus clubes y esto repercute para que el futbolista no tenga tiempo de adaptación. En el reciente certamen, le pasó al uruguayo Mathías Techera en Marathón y a los argentinos Rodrigo el Droopy Gómez y Rodrigo Auzmendi del Ciclón Azul.



(1) Yustin Arboleda fue el extranjero más importante en el torneo pasado. (2) Federico Sellecchia apenas duró un campeonato en Potros. (3) Agustín Auzmendi fue el asistidor en el Apertura. (4) Juan Anangón ha sacudido el presente mercado.

No duran más de un torneo

La falta de peso de muchos extranjeros se ve reflejada con el común denominador de que muchos de esos jugadores no duran más de un

torneo en los clubes. Para muestra los casos del uruguayo Maximiliano Pérez de Marathón, el panameño Erick Rodríguez del Victoria y los argentinos Sellecchia y Visser en Olancho FC.

LOS EXTRANJEROS ACTUALES

En los 10 clubes de Liga

No.	Jugador	Equipo	País natal
1	César Samudio	Marathón	Panamá
2	Javier Rivera	Marathón	Panamá
3	Juan Anangón	Marathón	Ecuador
4	Sebastián Hdez. R.	España	Uruguay
5	Jim Varela	R. España	Uruguay
6	Carlos Small	R. España	Panamá
7	Luis Ortiz	R. Sociedad	Colombia
8	Brian Visser	R. Sociedad	Argentina
9	Julani Archibald	Victoria	S. Cristóbal
10	Luis Hurtado	Victoria	Colombia
11	Andrés Dávila	Génesis	Colombia
12	Roberto Moreira	Génesis	Paraguay
13	Andrés Salazar	Génesis	Colombia
14	Yustin Arboleda	Olimpia	Colombia
15	Gabriel Araújo	Olimpia	Brasil
16	Ignacio Colombini	Olimpia	Argentina
17	Jorge Serrano	Motagua	Panamá
18	Rodrigo Gómez	Motagua	Argentina
19	Agustín Auzmendi	Motagua	Argentina
20	Rodrigo Auzmendi	Motagua	Argentina
21	Fabrizio Silva	Olancho	Uruguay
22	Matheus da Silva	Olancho	Brasil
23	Matías Techera	UPNFM	Uruguay
24	Rodrigo de Olivera	Juticalpa	Uruguay
25	Raúl Benítez	Juticalpa	Colombia
26	Juan Capeluto	Juticalpa	Uruguay
27	Eder Méndez	Juticalpa	Colombia

IMPORTANTES

Tres extranjeros destacados en el pasado Clausura

Yustin Arboleda. Hizo 11 goles, incluidos dos en la final, y fue el foráneo con más dianas.

Agustín Auzmendi. Fue el jugador con más asistencias (6) en todo el torneo.

César Samudio. Portero con más atajadas (75) en el campeonato y extranjero con más minutos (1,980).

torneo en los clubes. Para muestra los casos del uruguayo Maximiliano Pérez de Marathón, el panameño Erick Rodríguez del Victoria y los argentinos Sellecchia y Visser en Olancho FC.

Para el entrante campeonato, solo Motagua mantuvo a la totalidad de sus internacionales en la plantilla.

En la división de oro del balompié catracho son contados los extranjeros a los que se les puede llamar figuras de la Liga. Esa mención está restringida únicamente para César Samudio, Agustín Auzmendi y Carlos Small, así como Yustin Arboleda junto a Roberto Moreira (dos que figuran desde hace más de seis años en el país). Entonces, ¿es realmente necesario la inscripción de un quinto extranjero en la Liga Nacional de Honduras? ●●

Omar Gutiérrez

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En corto

El Misilito Arriaga se estrena con triunfo en el fútbol serbio



Legionario. El volante Kervin Arriaga debutó con el Partizán de Belgrado y lo hizo en el triunfo 4-2 en penales (tras empate 2-2) ante el Dinamo de Moscú, en choque de la Copa Bratski. El Misilito jugó hasta el minuto 66. Partizán enfrentará al CSKA Moscú este domingo y allí el catracho podría disputar su segundo combate.

Sacaza, Yunny Dolmo y el Virus Martínez acuden al tribunal

Liga. Cristian Sacaza, Yunny Dolmo y Geovany Martínez acudieron al Tribunal Nacional de Arbitraje del Fútbol para pedir que sean liberados del bloqueo del Vida por su pertenencia contractual a la institución roja. La respuesta la tendrán esta semana. Los tres están parados desde marzo y no reciben salario desde el final del Clausura.

Marathón vapulea en fogueo a las Panteras de Alberth Elis



Preparación. En su segundo amistoso de pretemporada, Marathón goleó 7-0 a las Panteras FC, equipo propiedad de Alberth Elis y que juega en la Liga Mayor de San Pedro Sula. Los goles fueron de Samuel Elvir, Javier Rivera, Jeffry Miranda, Lacayo, Clayvin Zúniga (3) y Gerson Chávez.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
LICITACIÓN PÚBLICA LPCNE-GC-H1-007-04-2024

- El Consejo Nacional Electoral (CNE) invita a las empresas interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública No. LPCNE-GC-H1-007-04-2024 "Contratación del suministro, instalación, configuración y aprovisionamiento del equipo para el nuevo centro de cómputo y la instalación del cableado estructurado CAT6, del edificio del Consejo Nacional Electoral, ubicado en la Colonia Matamoros"
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Dirección Administrativa y Financiera, Licenciada Suany Yolanda Núñez, en la dirección indicada al final de este llamado de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
- Se realizará una visita de campo el 08 de julio de 2024 a las 10:00 a.m. en el edificio del CNE ubicado en la Colonia Matamoros.
- La recepción y apertura de ofertas se efectuará en el Salón de Sesiones del Consejo Nacional Electoral (CNE) ubicado en el segundo piso del edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., el 22 de julio de 2024 a las 10:00 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas, las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes, la persona que haga entrega de la oferta deberá estar debidamente acreditada al momento de apertura de las ofertas y deberán apersonarse a la dirección anteriormente indicada.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

ANA PAOLA HALL GARCIA
Consejera Presidenta
Consejo Nacional Electoral



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

CPuNO-004-AMDC-036-2024

"ESTUDIO, ACTUALIZACIÓN AL DISEÑO Y SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIÓN SALIDA A OLANCHO (EL LOLO)" con Código No. INFRA-0006

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las Firms Consultoras Nacionales, legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar propuestas en sobre sellados para realizar los servicios de la consultoría arriba mencionada y Precalificadas en ambas categorías según No PR-ECS-03-AMDC-2022, Categoría III: Obras viales: Comprende el Estudio, diseño y/o supervisión de la construcción, rehabilitación de calles, adoquinados, empedrados, muros, cunetas, gradas, aceras, huellas vehiculares, pavimentos, carreteras urbanas o rurales; Mejoramiento y apertura de caminos vecinales de penetración. Incluyendo sus obras de drenaje y demás obras conexas. Y Categoría IV: Puentes: Comprende el Estudio, diseño y/o supervisión de la construcción, reemplazo, rehabilitación, ampliación de Vados, cajas-puentes, puentes (peatonales, vehiculares y colgantes) y ambas categorías en Clasificación "A"

El financiamiento para la realización de la presente consultoría proviene de fondos municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en participar podrán examinar los documentos del concurso en la página web: www.honduscompras.gob.hn y adquirir los documentos del mismo, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones ubicada en el primer piso del Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., frente al Hospital Viera, Ave. Colón, barrio El Centro de Tegucigalpa. D.C., Teléfono No. 2222-0870 con atención al Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán o enviársela vía Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Se hará registro de las solicitudes recibidas y se enviara la documentación del proceso, el registro servirá para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso, los documentos de este concurso, estarán disponibles a partir del día **miércoles, 03 de julio de 2024**, en la citada dirección de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, no se considerará ningún documento de concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, sito en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro Tegucigalpa, a más tardar el día **jueves, 18 de julio de 2024 hasta las 10:00 a.m.**, las propuestas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de julio de 2024

JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES
Alcalde Municipal del Distrito Central



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACIÓN (CONDEPOR)

"ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA, BALONES PARA DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, MEDALLAS Y TROFEOS PARA PREMIACION EN EL MARCO DEL EVENTO JUEGOS NACIONALES CLASIFICATORIOS CODICADER AÑO 2024 A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA"
LPN-S-CONDEPOR-003-2024

La Comisión Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (CONDEPOR), invita a todos los potenciales oferentes interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-S-CONDEPOR-003-2024 a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA, BALONES PARA DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS, MEDALLAS Y TROFEOS PARA PREMIACION EN EL MARCO DEL EVENTO JUEGOS NACIONALES CLASIFICATORIOS CODICADER AÑO 2024 A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA"

- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la presente licitación a partir del día **03 de julio del 2024**, en la Unidad de Licitaciones, oficinas administrativas primer nivel del Estadio "Héctor "Chochi" Sosa" en el Complejo Deportivo "José Simón Azcona" en este caso deben traer un dispositivo USB, acompañando una nota de solicitud debidamente firmada y sellada por el representante legal de la empresa dirigida al Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) Mario Antonio Moncada Godoy, también, podrán obtenerlo descargándolo de la plataforma Honduscompras (www.honduscompras.gob.hn), además, podrán ser solicitados vía correo electrónico, a la dirección: licitaciones@condepor.gob.hn; En caso de optar por descargar el pliego de condiciones de la plataforma Honduscompras, deberán de notificarlo al correo antes indicado, manifestando la intención de participar, para efectos de registro.- La empresa que no se registre previamente no podrá recibir oportuna y oficialmente las enmiendas, addendum o circulares que se emitan por CONDEPOR.
- Las Ofertas deberán presentarse a más tardar a las **10:00 a.m., el lunes 12 de agosto del 2024**; Ofertas electrónicas NO serán permitidas, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes, consignándose en el Acta de Apertura de Ofertas. Acto seguido, las ofertas, se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir en la **Sala de Juntas de las oficinas de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR)**, Dirección Física es en: Complejo Deportivo "José Simón Azcona", Estadio "Héctor Chochi Sosa", Tegucigalpa M.D.C. a las **10:10 a.m. el lunes 12 de agosto del 2024**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta en original por un monto igual al 2% del monto ofertado, con una vigencia de sesenta (90) días calendario, contados a partir de la apertura de ofertas, de acuerdo con lo establecido en IO-07 Instrucciones a los Oferentes del Documento de Licitación.
- Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas hasta el **martes 06 de agosto del 2024 hasta las 04:00 p.m.**

Tegucigalpa M.D.C.03 de julio del 2024.

MARIO ANTONIO MONCADA GODOY
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION (CONDEPOR)

Complejo Deportivo José Simón Azcona del Hoyo, Estadio Héctor Chochi Sosa, Tegucigalpa, M.D.C.



AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio convoca a empresas nacionales e internacionales interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

LICITACIÓN PÚBLICA

No. UTCD-TI-2024-06-047 ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS A NIVEL NACIONAL PARA UTCD-ENEE

Fecha máxima de registro: 22 de Julio de 2024 a más tardar a las 5:00 p.m.

Fecha de presentación de oferta: 23 de julio de 2024 a más tardar a las 3:00 p.m.

Lugar de presentación: En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.

Contacto: compras.contrataciones@eneeutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, Ingresar a la página web www.eneeutcd.hn, en la sección de Proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de **Contrato de Fideicomiso para la Reducción de Pérdidas en los Servicios Prestados por la ENEE para la Ejecución del Componente de Distribución**. Detallando en su factura CONTRATACIÓN realizada a través de la **Unidad Técnica de Control de Distribución**.

El Heraldo



VENTU

Presentan

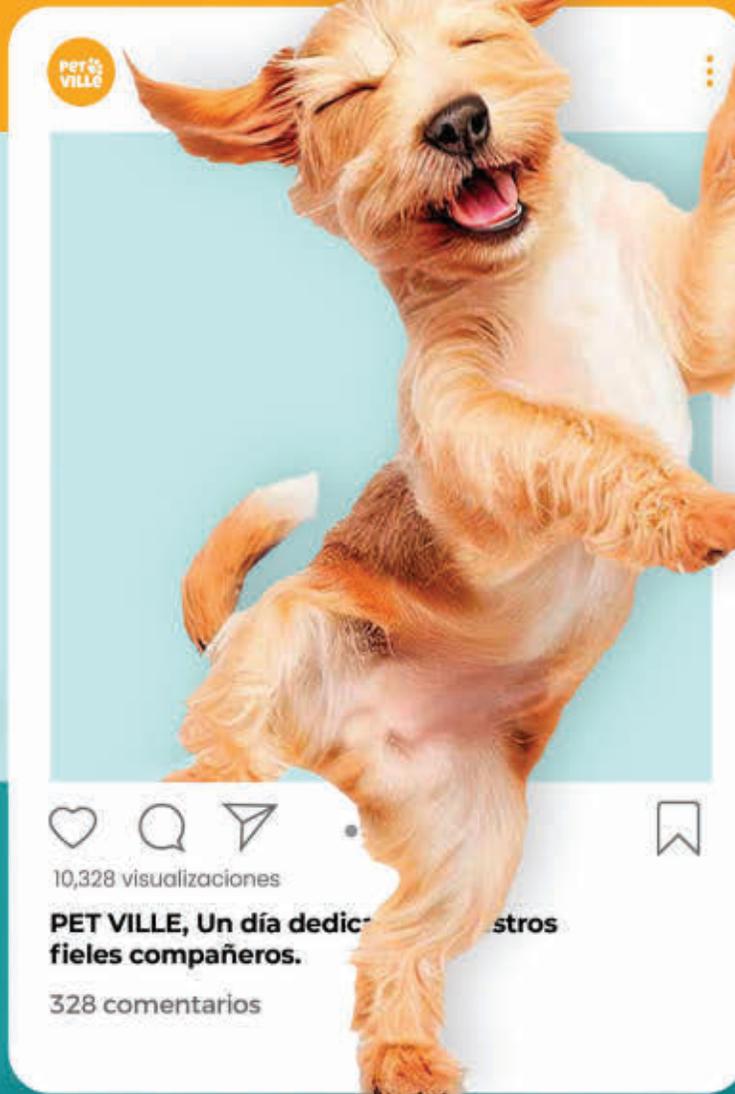
PET VILLE

Te invita

EconoMascotas

UN DÍA DEDICADO A NUESTROS FIELES COMPAÑEROS

CELEBREMOS JUNTOS EL DÍA MUNDIAL DEL PERRO, DONDE LA ADOPCIÓN RESPONSABLE Y LA DIVERSIÓN SE UNEN EN UN EVENTO INOLVIDABLE



**VENTU
LIFECENTER**



20 DE JULIO
11:00 AM A 5:00 PM

Patrocinan

